EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Semínublado y nublado con lluvias parciales.
VIENTOS: Del N. E. al S. E. lnestables.
TEMPERATURA: Poca variación.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161. (Apto. 4o.)
CIUDADELA 1469. Montevideo
Teléf.: Administración 80906
Redacción 83218

Montevideo, Miércoles 26 de Junio de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.103

TEXTO DE LAS CONDICIONES DE PAZ ITALIANAS A FRANCIA

Durante todo el tiempo que dure la guerra los totalitarios no abandonarán las posiciones ocupadas

Se exige que las colonias francesas depongan las armas

Italia se reserva el derecho de denunciar el acuerdo

ROMA, 25. — He aquí el texto de la Convención de Armisticio ítalo-francés:

Art. 1.o — Francia cesará las hostilidades contra Italia en el territorio metropolitano, en Africa francesa del Norte, en las Colonias, en los territorios bajo mandato. Francia cesará igualmente las hostilidades contra Italia en el mar y en el aire.

Art. 2. — Las tropas italianas se mantendrán, en el momento de la entrada en vigencia de la presente Convención de Armisticio y por toda la duración del Armisticio mismo, en sus líneas avanzadas en todos los teatros de operaciones.

Art. 3.o — En el territorio francés metropolitano, la zona comprendida entre la línea indicada en el artículo segundo y una línea que se extenderá cincuenta kilómetros en línea de aire de la misma será por toda la duración del Armisticio, desmilitarizada. En Túnecia, la zona comprendida entre el actual confín libio-tunecino y la línea marcada en el mapa agregado será desmilitarizada por toda la duración del Armisticio. En Argelia y en los territorios de Africa francesa al sur de Argelia confinantes con Libia, una zona comprendida entre el confín libio y una línea paralela y distante de ella doscientos kilómetros será desmilitarizada por toda la duración del armisticio. Hasta tanto duren las hostilidades de Italia contra el Imperio Británico y por toda la duración del armisticio, el territorio de la costa francesa de Somalia será enteramente desmilitarizado. Por toda la duración del Armisticio, Italia tendrá pleno y constante derecho a usar de las instalaciones portuarias y del puerto de Djibuti, como también del ferrocarril Djibuti-Addis Abeba, en el tramo francés, para transportes de toda clase.

Art. 4.o — Las zonas a desmilitarizarse indicadas en el artículo tercero serán evacuadas por las tropas francesas dentro de diez días de la cesación de las hostilidades, con excepción del personal estrictamente necesario para la vigilancia y el mantenimiento de las obras de fortificación, cuarteles, almacenes y edificios militares, con excepción de las tropas necesarias para el mantenimiento del orden interno, que serán determinadas más tarde por la Comisión Italia de Armisticio.

ENTREGA DE MUNICIONES

Art. 5.o — Todas las armas movibles y municiones relativas existentes en las zonas desmilitarizadas del territorio contiguo a la Libia, además de las armas entregadas a las tropas que efectúan la evacuación de los territorios de que se trata, deberán ser evacuadas dentro de un plazo de quince días. Las armas fijas de las obras de fortificación y municiones relativas deben ser puestas, dentro del mismo plazo, en condición de no poder ser usadas. En el territorio de la costa francesa de Somalia, todas las armas movibles y municiones relativas, además de las que se entregarán a las tropas que efectúan la evacuación del territorio, serán depositadas dentro del mismo plazo de quince días en las localidades que serán indicadas por la Comisión Italiana de Armisticio. En lo referente a las armas fijas y respectivas municiones de las obras de fortificación, existentes en el territorio francés metropolitano y por las existentes en el territorio contiguo al de Libia.

Art. 6.o — Establece que hasta cuando duren las hostilidades entre Italia y el Imperio Británico, las plazas fuertes militares marítimas y las bases navales de Toulon, Bizerta, Ajaccio y Orano serán desmilitarizadas hasta la cesación de las hostilidades contra el Imperio mencionado. Esta desmilitarización deberá ser realizada dentro de un plazo de quince días.

El artículo 7 y 8 conciernen a la modalidad de la desmilitarización de las zonas respectivas de las plazas fuertes militares marítimas y de las bases navales.

CESACION DE LA CONSTRUCCION BELICA EN FRANCIA

El Art. 9.o — prescribe que todas las fuerzas armadas de tierra, mar y aire de Francia metropolitana serán desmovilizadas y desarmadas dentro del plazo que se fijará ulteriormente, con excepción de las formaciones necesarias para el mantenimiento del orden interno. Las fuerzas y armamento de las formaciones de referencia serán determinadas por Italia y Alemania. En lo referente a las territorios de Africa del Norte francesa Siria, costa francesa de Somalia la Comisión Italiana de Armisticio, en la fijación de las modalidades para la desmovilización y el desarme, tendrá en cuenta de la importancia particular del mantenimiento del orden en dichos territorios.

El artículo 10.o dice que Italia se reserva el derecho de exigir, como garantía de la ejecución de la Convención de Armisticio, la entrega en todo o en parte de las armas colectivas de infantería y de artillería, autoblindados, carros de asalto, vehículos automóviles y tirados por caballos, como también de las municiones pertenecientes a las unidades que fueron empeñadas o estuvieron formadas contra las fuerzas italianas. Dichas armas y materiales deberán ser entregados en el estado en que se encuentren en el momento del armisticio.

El artículo 11, concierne el control italiano o alemán de todos los armisticios y el material de guerra en los territorios franceses no ocupados, y la inmediata cesación de la construcción de material de guerra en los mismos territorios.

SEGURIDADES ITALIANAS

El artículo 12, prescribe que las unidades de la Marina de Guerra francesa serán concentradas en los puertos que serán indicados y desmovilizadas y desarmadas bajo el contralor de Italia o de Alemania, con excepción de las unidades que los Gobiernos italiano y alemán acordarán en uso para salvaguardar los territorios coloniales franceses. El Gobierno italiano declara que no tiene la intención de emplear, durante la guerra actual, las unidades de la Marina de guerra francesa colocadas bajo su contralor, y que lo mismo él no tiene la intención de avanzar pretensiones, al momento de la conclusión de la paz, sobre la flota francesa. Durante el armisticio, sin embargo, podrá ser empleados buques para el rastreo de las minas.

El art. 13 concierne a la descarga, por cuenta de las autoridades francesas, dentro de un plazo de diez días, de todas las minas en las zonas de las plazas fuertes marítimas y las bases navales a desmilitarizarse.

El artículo 14, establece que el Gobierno Francés, además de la obligación de no emprender en cualquier parte que sea ninguna forma de hostilidades contra Italia, se compromete a impedir que los reclutas de sus fuerzas armadas y los ciudadanos franceses en general abandonen el territorio nacional para participar en hostilidades contra Italia.

LA SITUACION DE LA FLOTA FRANCESA

El art. 15 prescribe que el Gobierno Francés se compromete a impedir que los buques de guerra, aviones, armas y materiales de guerra y municiones de toda clase de propiedad francesa o existentes en los territorios franceses o bajo el contralor de Francia sean dirigidos hacia los territorios del Imperio británico u de otros estados extranjeros.

El art. 16 prohibe la salida de todos los buques mercantes de la Marina francesa hasta el momento que el Gobierno italiano y el Alemán permitirán la represa parcial o total del tráfico marítimo comercial francés. Los buques franceses que no se encuentran en el momento de la conclusión del armisticio en puertos franceses o bajo el contralor de Francia serán o llamados a estos puertos o dirigidos a puertos neutrales.

El art. 17 obliga a la devolución de todos los cargueros italianos con los respectivos cargamentos como también de todas las mercaderías italianas destinadas a Italia.

El art. 18 trata de la intervención inmediata de volar a todos los aparatos que se encuentren en territorio francés o bajo el contralor francés, y la puesta bajo contralor italiano o alemán de todos los aeropuertos y todas las instalaciones en lo mismos territorios.

El art. 19 dice, que hasta tanto el Gobierno Italiano y el Alemán no habían decidido otra cosa, las radiotransmisiones serán prohibidas en todos los territorios franceses metropolitanos. Las condiciones en las que se podrán efectuar las radiocomunicaciones entre Francia, Africa del Norte, Siria y Somalias francesa serán determinadas por la Comisión de Armisticio Italiana.

ITALIA SE RESERVA EL DERECHO DE DENUNCIAR EL ACUERDO

El artículo 20 establece la libertad de paso de las mercaderías en tránsito entre Alemania e Italia al través del territorio francés no ocupado.

El artículo 21 prescribe la liberación inmediata y la entrega a las Autoridades militares italianas de todos los prisioneros italianos, de guerra y de los civiles italianos internados, arrestados o condenados por razones políticas o de guerra.

ART. 22 — (Está ilegible).

El art. 23 trata de la Comisión de Armisticio encargadas de la ejecución de la Convención y de la delegación francesa encargada de mantener los contactos entre el Gobierno y las autoridades francesas y dicha Comisión.

El art. 24 y 25 se refieren a las modalidades para la entrada en vigencia del armisticio, y el último artículo establece que la Convención tendrá vigencia hasta la conclusión del tratado de paz y que podrá ser denunciada por Italia en cualquier momento con efecto inmediato en el caso de que el Gobierno Francés no cumpliera con las obligaciones que se ha asumido.

LA INMIGRACION CLANDESTINA EN LA ARGENTINA

LOS NAUFRAGOS DEL "URUGUAY" LLEGARON A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25 (Havas). — A raíz de las reiteradas comprobaciones por parte de las autoridades sobre la inmigración clandestina de los países limítrofes, se han dado órdenes a los funcionarios que tienen a su cargo la reorganización de la Dirección de Inmigración, para que tomen medidas más eficaces para contrarrestar la infiltración de individuos que aprovechan el régimen de intercambio de pasajeros con las naciones vecinas, o penetran clandestinamente al territorio nacional. Con el fin de poner término a ello, las autoridades resolvieron intensificar la vigilancia en las fronteras, para lo cual se han destacado funcionarios que cordinaran con las autoridades de las zonas limítrofes la mejor forma de mejorar la vigilancia. Asimismo, los convenios sobre intercambio de pasajeros con los países fronterizos, ha dado lugar a que inmigrantes procedentes de Europa y otros países se dirijan a las naciones vecinas, en donde logran que se les extienda la correspondiente cédula de identidad, con lo que luego logran introducirse en territorio nacional. Con el propósito de resolver esté inconveniente, las autoridades de inmigración proyectan modificar el régimen actual de intercambio de pasajeros, a fin de evitar los inconvenientes que se derivan del mismo.

Llegaron los náufragos del vapor argentino "Uruguay"

BUENOS AIRES, 25 (Havas). — Luego de haber vivido la dramática odiosea del hundimiento y la navegación a la deriva durante varias horas, en un pequeño bote, llegaron hoy a este puerto, a bordo de la motonave española "Dómino", los náufragos del vapor argentino "Uruguay". Tanto el capitán del barco como los oficiales se negaron a formular declaraciones sobre el torpedeamiento del "Uruguay" en aguas españolas. La misma actitud adoptaron los tripulantes, los que sólo se limitaron a expresar su alegría por hallarse de nuevo, sanos y salvos, en Buenos Aires. Junto con ellos, traen al perrito "Jandilla", mascota del "Uruguay", que lograron salvar en un bote.

DECLARACIONES DEL MARISCAL PETAIN

"NUESTRA FRANCIA SURGIRA DE VUESTRO ARDOR Y VUESTRA FE"

NUEVA YORK, 25 (Havas). — "Si estáis dispuestos para combatir en las colonias, puedo deciros que no sería yo quién capitaneara tal iniciativa", declaró el Mariscal Petain en un discurso al pueblo francés, en el que anunció las condiciones del armisticio. El discurso, captado por la Columbia Broadcasting, dice:

"Gran parte de nuestro territorio será temporalmente ocupado, nuestro ejército desmovilizado, nuestras fortificaciones destruídas, nuestra flota desarmada y nuestras bases navales en el Mediterráneo desmilitarizadas, pero el honor está a salvo."

El Mariscal Petain terminó advirtiendo al pueblo sobre las horas terribles que le esperan y los sufrimientos que tendrá que soportar, diciendo especialmente: "Poned toda vuestra fe en el trabajo y en vuestros hijos, dando al mundo el espectáculo de una Francia tranquila, laboriosa y digna y os será dáble ver a Francia, a nuestra Francia, surgir de vuestro ardor y de vuestra fe".

El Partido Republicano aprobó un artículo acerca de la política exterior y defensa nacional

FILADELFIA, 25 (Havas). — El Comité encargado de redactar el programa electoral del Partido Republicano aprobó un artículo acerca de la política exterior y defensa nacional, en el cual ataca la actuación del Presidente Roosevelt en la defensa nacional y promete la ayuda a "los pueblos oprimidos".

LA GUERRA EN FRANCIA DURO SEIS SEMANAS

Causó cinco muertos el último bombardeo alemán sobre Gran Bretaña

El Japón comenzó las hostilidades en la Indochina Francesa

COMUNICADO DEL ALTO COMANDO ALEMAN

FRONTERA ALEMANA 25 (Havas). — El comunicado del alto comando alemán establece lo siguiente:

"Después de seis semanas de lucha, ha terminado la campaña en Francia, con una victoria incomparable para nuestras armas.

"Desde la hora 1 y 35 del día de hoy, cesaron las hostilidades y en el último día de acción bélica las divisiones alemanas avanzaron a lo largo de la costa del Atlántico, rompiendo una leve resistencia del enemigo hasta la línea Angouleme. Hoyan, esta última localidad situada en el estuario del Gironde.

"El enemigo perdió más fortificaciones en el frente del Rhin y de Lorena y en el sector de los Vosgos se rindió un núcleo de 22.000 hombres de las fuerzas enemigas, incluso un general de cuerpo de ejército y tres generales de división.

"Fueron ocupadas Saint Etienne y Annonay, al suroeste de Lyon.

"En Saboya, nuestras fuerzas colaborando con los cazadores de montaña rompieron en varios sitios, posiciones defendidas con tesón por el adversario.

"Fué ocupada Aix-les-Bins.

"Nuestra aviación, en vuelos de reconocimiento en el frente de la costa del Atlántico, en Francia, atacó eficazmente con bombas a un buque transporte británico de 5.000 a 6.000 toneladas.

"También se efectuaron vuelos de reconocimiento sobre ciertos lugares del mar del Norte.

"En el curso de la noche última escuadrillas de combate alemanas realizaron varios ataques contra la parte central de Gran Bretaña bombardeando aeródromos y fábricas aeronáuticas.

"Al aproximarse al aeródromo de Stavanzer-Sola un avión británico fué derribado por aviones de caza alemanes antes de que pudiera lanzar bombas.

"Aviones británicos continuaron durante la noche última sus vuelos sobre el norte y oeste de Alemania, sin ocasionar daños.

"Dos aviones británicos fueron derribados por la artillería antiaérea de la marina alemana en la costa del Mar del Norte".

EL BOMBARDEO DE ANOCHE SOBRE LONDRES CAUSO 5 MUERTOS Y 20 HERIDOS

LONDRES 25 (Havas). — El Ministro de Seguridad Interna anuncia, que, las últimas informaciones recibidas acerca de los bombardeos aéreos efectuados por el enemigo anoche sobre Londres, han causado cinco muertos y veinte heridos.

EL GENERAL DE GAULLE PROCLAMARA UN GOBIERNO FRANCES EN SUELO FRANCES

LONDRES 25 (Havas). — El General De Caulle ha vuelto a afirmar que la respuesta del Imperio francés es de tal índole que espera poder formar un Gobierno francés en suelo francés.

El General De Caulle acompañado por varios oficiales franceses de alto grado visitó esta mañana el Ministerio de Relaciones Exteriores.

EL JAPON HA COMENZADO LAS HOSTILIDADES EN LA INDOCHINA FRANCESA

LONDRES 25 (Havas). — La British Broadcasting Corporation, anuncia que "el Japón ha comenzado las hostilidades en la Indochina Francesa". "El comandante en jefe de las fuerzas japonesas en China del Sur, anunció esta noche que el lunes último, comenzaron las operaciones con el objeto de evitar el transporte de todo suministro de guerra a través de la Indochina Francesa. En la comunicación japonesa no se menciona el acuerdo concertado entre Francia y el Japón, para que la primera no suministre armas al General Chank Kai Shek a través de la Indochina.

El Japón había decidido enviar inspectores a Saigon y otros lugares de la Indochina Francesa, para revelar por el cumplimientto del acuerdo. El Almirantazgo japonés hoy, que, de un momento a otro, se han esperado barcos de guerra japoneses en aguas de la Indochina, agregando que, el comandante general de la Indochina, ha decidido no protestar.

MENSAJES DE ADHESION Y SIMPATIA DE RESIDENTES FRANCESES EN GRAN BRETAÑA AL GENERAL DE GAULLE

LONDRES 25 (Havas). — El General de Caulle ha seguido recibiendo mensajes de simpatía, promesas de adhesión de parte de los franceses residentes en Gran Bretaña, y del Imperio colonial francés. El Comitté permanente de la colectividad francesa en Londres, ha dado seguridades de su total cooperación a De Caulle. Los residentes franceses en Kenya y en otras posesiones británicas también han dirigido mensajes de adhesión al General De Caulle.

LLEGADA A LONDRES DEL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA EN FRANCIA

LONDRES 25 (Havas) — Ha llegado a esta capital procedente de Burdeos, el embajdor de Gran Bretaña en Francia Sir Ronal Campbell, en compañía de su esposa y de personal de la Embajada. Sir Ronald Campbell, fué recibido en audiencia por el Rey Jorge VI.

LA SITUACION EN LA CONCESION FRANCESA

SHANGAI, 25. (Havas). — Las autoridades militares francesas y el Comando japonés, operando en la región de Shanghai, acordaron en 1937 la creación de una zona de seguridad alrededor de las concesiones. En vista de que el sector francés cumplió su finalidad y que han desaparecido las razones de su institución, estas mismas autoridades, de acuerdo con los japoneses decidieron devolver a ese territorio su estatuto normal.

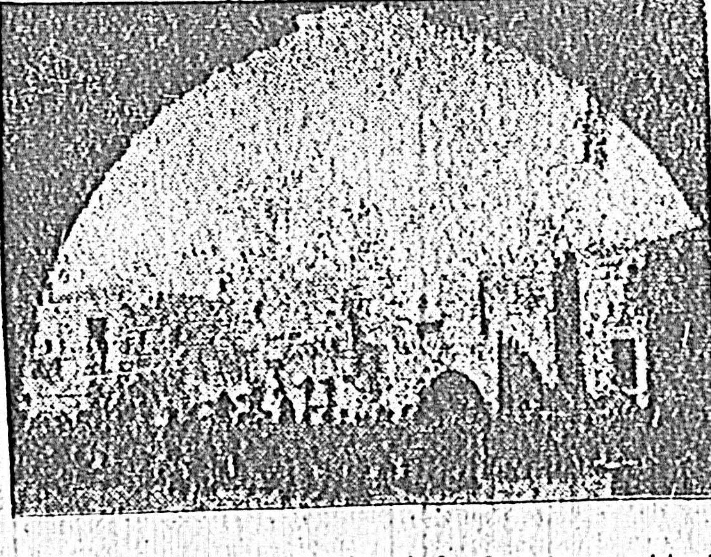
Las autoridades francesas informaron a tiempo útil a las autoridades extranjeras interesadas, de la decisión tomada.

SERIA DEBIL LA MORAL DE LAS FUERZAS ITALIANAS EN LIBIA

EXITOS BRITANICOS

LONDRES, 25 (Especial). — El corresponsal del "Daily Telegraph" escribe desde las fronteras de Libia: "Todo demuestra que la moral de las fuerzas italianas en Libia es muy baja. Dos desertores de las fuerzas nativas declararon que la división entera había abandonado el fuerte después de haber sido bombardeada. La mayoría de las tropas, desmoralizadas, prefiere cruzar la frontera. Lo mismo aconteció con los oficiales que fueron hechos prisioneros. Los veteranos, disgustados, no tienen ningún deseo de combatir contra sus antiguos camaradas británicos. Los jóvenes no desean pelear, pero deben obedecer las órdenes del Duce".

Luego agrega que, a pesar de no haber ocupado ninguna parte de Libia, los contingentes británicos dominan 3.500 millas cuadradas por medio de un constante patrullaje, que se extiende desde el Mediterráneo hasta 140 millas al sur de Jarabub, y que la moral de estas fuerzas es muy elevada. Un portavoz militar londinense describe varias acciones de menor importancia realizadas por las fuerzas británicas en Libia, en cuya ocasión las patrullas de reconocimiento habían penetrado por la frontera iniciando la ofensiva con una valentía excepcional, logrando resultados muy favorables. En uno de esos raids fué hecho prisionero el general Lastrucci, jefe de ingeniería de la décima división italiana en Libia.



EN SIRIA, en la magnífica fortaleza de las Cruzadas, es celebrada la primera Misa desde el año 1271 con motivo del Domingo de Ramos

REYNAUD SERA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO FRANCES EN GRAN BRETAÑA

EL "THE NEW YORK TRIBUNE" Y EL DERRUMBE DE FRANCIA

NUEVA YORK, 25 (Havas). — En una transmisión desde Londres, para la Columbia Broadcasting Company, se dijo que el diario "The Daily Mail" anuncia que M. Paul Reynaud será el Presidente del Gobierno francés que se está organizando en G. Bretaña. Como posibles miembros de la nueva organización se mencionan, además, los nombres de M. León Blum, Yvon Delbos, César Campinchi y M. Eduard Herriot.

Una vez establecido el Gobierno, se trasladará a una posición francesa y funcionará allí en nombre del Imperio francés, libre del yugo nazi. Se indica también la posibilidad que las posiciones francesas se unan al Imperio británico acogiéndose a la oferta formulada por el Primer Ministro británico, Mr. Winston Churchill.

"The New York Tribune" y el derrumbe francés

NUEVA YORK, 25 (Havas). — El diario "The New York Tribune", en un editorial, dice:

"Hay varias evidencias de que el derrumbe francés es grande, pero una de las más grandes, es cuando M. Pierre Laval declara que Francia no ha dejado de ser una gran potencia.

"Es difícil medir las proporciones de la catástrofe, porque Francia se encuentra aislada del mundo civilizado detrás de las murallas de la censura. También los bolcheviques hicieron una amarga paz en 1918, pero ello fué con el propósito de conquistar su libertad para comenzar una nueva era."

EL PROGRAMA PARA EL ENTRENAMIENTO VOLUNTARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

PERSONALIDADES FRANCESAS HAN LLEGADO A LONDRES

WASHINGTON, 25 (Havas). — El residente Roosevelt anunció hoy que terminó de delinear el programa de entrenamiento voluntario de los hombres de 19 a 26 años que recibirán al fin de sus estudios el grado de oficiales de reserva de la marina.

El programa empezará a mediados del mes de julio.

Según dicho plan, cinco mil jóvenes serán entrenados por año.

Tres cruceros serán puestos a disposición de los alumnos que mejorarán su entrenamiento y después del examen podrán empear un curso de tres meses, después del cual podrán competir para el ascenso a los grados de oficiales.

El programa fué delineado en una reunión efectuada esta mañana entre Mr. Roosevelt y las autoridades de la marina.

La oferta de Mr. Churchill a Francia

NUEVA YORK, 25 (Havas). — La Columbia Broadcasting Company propaló una información, procedente de Londres, según la cual la oferta hecha por Premier británico, Mr. Winston Churchill, a Francia y a sus colonias de unirse con el Imperio británico, con el fin de combinar sus fuerzas contra Italia y Alemania, sigue en pie, y agrega que la capitulación del Mariscal Petain no afecta este ofrecimiento.

Habrían llegado a Londres personalidades francesas dispuestas a proseguir la lucha

NUEVA YORK, 25 (Havas). — Según algunas informaciones que se han recibido de Londres, cuya confirmación no ha sido posible lograr, habrían llegado a aquella capital numerosas personalidades francesas, dispuesto a proseguir la lucha contra Alemania. Entre las referidas personalidades se encontrarían el Sr. Paul Reynaud, ex Presidente del Consejo de Ministros, y el Sr. Edouard Herriot.

Adhesión de ex-combatientes franceses en Méjico al general Gaulle

Serán aprehendidos los asesinos del secretario de Trotsky

MEXICO 25. (Havas). — Las agrupaciones de ex - combatientes franceses, residentes en Méjico, han enviado esta tarde un mensaje cablegráfico al General De Caulle en Londres repitiendo los mismos términos del mensaje que enviaron el día 21 del corriente mes, al Mariscal Petain, en el que confiaban que la ayuda de E. Unidos podría permitir la prosecución de la resistencia y el rechazo de una capitulación denigrante.

En el mensaje al General De Gaulle, los ex combatientes de Méjico agregan: "Los franceses que han luchado por su patria se han puesto a sus órdenes, dispuestos volutariamente a costearse los gastos del viaje.

SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE LOS RESTOS DE ROBERT SHELDON HARTE

MEJICO, 25. (Havas). — Después de largas y pacientes investigaciones, la policía logró encontrar hoy los restos de Robert Sheldon Harte, secretario privado de Leon Trotsky quien fué raptado el 24 de mayo último por un grupo de sujetos armados que asaltaron el domicilio del ex dirigente soviético.

La investigación estuvo a cargo del jefe de los servicios secretos de la Jefatura de Policía, Coronel Sánchez Salazar y el hallazgo de los restos fué hecho esta madrugada. El cuerpo se encontraba medio enterrado en una casa de campo abandonada, cerca de Villa Obregón en el perímetro de una granja llamada Tlamimilolpa. El coronel Sánchez Salazar, ordenó una serie de diligencias secretas atendiéndose a las recientes confesiones de los detenidos, Néstor Sánchez y Vicente Herrera Vázquez, complicados en el rapto de Robert Sheldon Harte.

La brigada de Investigaciones creyó encontrar el Tlamimilolpa a los demás culpables del hecho, pero al hacer una minuciosa búsqueda se notó que la tierra había sido removida.

Una inmediata excavación hizo aparecer los restos del infortunado secretario de León Trotsky completamente en estado de descomposición y poco menos que inidentificable.

Charles Cornell, el otro secretario de León Trotsky que se hallaba presente en el procedimiento identificó los restos debidamente.

La policía ha establecido que Leopoldo y Luis Arenal miembros de la banda armada que asaltó la casa de León Trotsky son los autores de la muerte de Robert Sheldon Harte acto que llevaron a cabo el mismo día del secuestro, es decir el 24 de mayo pasado.

La policía de investigaciones tiene localizados a los criminales y espera poder aprenderlos de un momento a otro.

Reunión De La Convención Republicana De Filadelfia

La influencia de la guerra europea en la cuestión

FILADELFIA, 25. (Havas). — Entre el tumulto de mil delegados y miles de espectadores reunidos en esta ciudad con el objeto de elegir el candidato republicano a la presidencia de E. Unidos, se oyen claramente los ecos trágicos de los acontecimientos europeos. La guerra ha quitado algo a la convención republicana y ha repercutido en gran forma en los ánimos de los delegados que ya no piensan ni por casualidad en la tradicional política republicana de aislamiento y de altas barreras arancelarias.

Aun hoy en el segundo día de la convención, no se vislumbra la posibilidad de victoria para ninguno de los candidatos republicanos, aunque sigue tomando forma la candidatura de Mr. Wendell Wilkie el "Demócrata reformado" cuyas ideas sobre los problemas internacionales coinciden en gran parte con la de Mr. Roosevelt.

Mr. Wilkie por lo que puede verse tiene tan solo un rival digno de mención: el Senador Mr. Taft del Estado de Ohio, hijo del ex presidente Mr. William Howard Taft.

Mr. Willkie ha surgido como un meteoro en el horizonte político norteamericano y aunque en un principio le faltan los delegados comprometidos y la organización política necesaria para imponer su candidatura, ahora parece haber logrado hacerse de las fuerzas que tenían Mr. Dewey y otros candidatos que se han retirado.

Si bien hay muchos que hablan de que no hay que dejar en el saco del olvido a Mr. Herbert Hoover, pues ven en él como al único que le podría hacer sombra a Mr. Willkie como es natural, Mr. Hoover está más que dispuesto nuevamente a tomar el camino del triunfo hacia la Casa Blanca, pero la mayor parte de las personas bien informadas tienen casi la certeza de que si no hay algún acontecimiento internacional de proporciones mayores, Mr. Wendell Uillkie, llevará el estandarte republicano en las elecciones de noviembre.

Pero aún, queda la incógnita de que Mr. Roosevelt, presente su candidatura para un tercer período — en cuyo caso se cree que no sería convenienta que los republicanos presenten un candidato que como Mr. Willkie tiene ideas tan parecidas a las del Presidente.

Quizás sería mejor que presentasen un hombre de ideas completamente opuestas para que el pueblo pueda expresar su voluntad con una decisión más entusiasta.

La plataforma política republicana ya ha sido redactada, si bien aún no se han puesto los puntos sobre las ies ni cruzado las tes.

Por lo pronto parece que los republicanos decididos, si tomamos como punto de partida el discurso de Mr. Strassen, están dispuestos a abandonar sus antiguas ideas y hacerle frente a los demócratas en su propio terreno, que es el de la colaboración internacional especialmente dentro de nuestro hemisferio.

Libre intercambio comercial, la más estricta aplicación de la doctrina Monroe, ayuda sin límite a Gran Bretaña, la aplicación sin límites económicos de un vasto programa de defensa nacional y aunque parezca paradoja, la inculcación al pueblo del más profundo espíritu nacionalista.

APROBACION DE UN CREDITO DE 918.000.000 DE DOLARES EN WASHINGTON

DESTINADO AL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

WASHINGTON, 25. (Havas). — El Presidente Roosevelt, aprobó un crédito de 918.000.000 de dólares, para el programa de control agrícola y otras actividades del Departamento de Agricultura para el año fiscal que comienza el primero de Julio. El crédito aceptado por el Primer Mandatario incluye 212.000.000 de dólares para pagos de paridad a los agricultores y 500.000.000 para obras de conservación del subsuelo.

SE INCITA EL AUMENTO DE LAS RESERVAS DE MERCURIO EN LA UNION

NUEVA YORK, 25. (Havas). — El diario "Journal of Commerce" urge al Gobierno la adopción de medidas para aumentar las reservas de mercurio diciendo que las principales fuentes de este metal se encuentran hasta ahora en Italia y España, obteniéndose también cierta cantidad en México.

"Los Estados Unidos —agrega este diario— deben localizar las nuevas fuentes aún no explotadas de mercurio tales como las de México, de la región de la cordillera de los Andes y de otras zonas de la América del Sur".

A continuación este diario añade:

"El consumo de este metal aumentará enormemente con el programa de rearme intensivo y por lo tanto el desarrollo de las nuevas fuentes mercuriales de América del Sur debe emprenderse dentro del marco del programa interamericano en el sentido de reducir en lo posible la dependencia de otras fuentes de producción.

PROYECTO SOBRE NUEVOS IMPUESTOS PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE LA DEFENSA NACIONAL

WASHINGTON, 25. (Havas). — El Presidente Roosevelt firmó hoy convirtiéndolo en ley el proyecto sobre nuevos impuestos por un total de 4.702.500.000 dólares que servirán para sufragar los gastos que demande la defensa nacional, que fueron aprobados recientemente por el Congreso. Según lo dispuesto por la nueva ley, dos millones de personas que hasta ahora no pagaban impuestos, deberán abonar tasas sobre sus rentas y además se aumentan toda clase de impuestos actualmente en vigor.

El total previsto se obtendrá en cinco años repartidos en la siguiente forma: 715.300.000 dólares en el año fiscal que comienza el uno de julio del corriente año y 994.300.000 dólares en cada uno de los cuatro años siguientes.

ROOSEVELT FORMULO DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

ESTAN MINADAS LAS AGUAS DEL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 25. (Havas). — El Presidente Roosevelt fué interrogado en rueda de periodistas y a la pregunta de si tenía el propósito de reconocer al Gobierno francés de Burdeos nada contestó.

En las esferas diplomáticas norteamericanas se hace notar que el Gobierno presidido por el Mariscal Petain es el único Gobierno francés legal de acuerdo con la constitución y el procedimiento parlamentario de Francia.

También los periodistas preguntaron acerca de si la flota del Pacífico que se encuentra cerca de Hawai regresa a Estados Unidos.

El Sr. Franklin D. Roosevelt respondió que no sabía absolutamente nada con respecto a los movimientos de la flota.

Se afirma, en las esferas autorizadas que la flota proseguirá su entrenamiento en aguas de Hawai y que por el momento no regresa a la costa del Pacífico.

GRAN BRETAÑA TOMARA PARA SI LOS CONTRATOS DE MATERIAL DE GUERRA PASADOS POR EL GOBIERNO FRANCES

NUEVA YORK, 25. (Havas) — El director de la misión británica de compras Sr. Arthur Purvis anunció que el 17 del corriente el Gobierno de Gran Bretaña reanudará todos los contratos de material de guerra pasados por el Gobierno Francés a los fabricantes norteamericanos.

E. UNIDOS MINO AMBAS ENTRADAS DEL CANAL DE PANAMA [illegible]

LA INTERVENCION NORTEAMERICANA

Pitman declara que no corresponde

WASHINGTON, 25 (Havas). — El senador Pittman, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Alta Cámara, dió a la prensa el siguiente comunicado:

"La probabilidad de dominación de Europa por Hitler, es evidente. [illegible]

"Haremos Lo Posible Por Rescatar Al Pueblo Francés Del Avasallamiento" Dijo Churchill

No Ha Variado En Nada La Decisión De Gran Bretaña Respecto a La Lucha

"La Situación Actual Es Incierta y Oscura"

LONDRES, 25 (Havas) — El Primer Ministro, Mr. Churchill, pronunció, en la Cámara de los Comunes, su anunciado discurso sobre la situación general, recibiendo una calurosa ovación de todos los sectores del Parlamento.

Comenzó el orador refiriéndose a la emoción causada en Inglaterra por la capitulación de Francia, exaltando las altas virtudes del pueblo y de los soldados de la nación amiga.

"Nos hemos sentido siempre unidos a ese pueblo — dijo — tanto en la guerra como en la paz, y lo consideramos también como nosotros mismos, uno de los depositarios del progreso, de la cultura y de la civilización europea.

No es el momento de pronunciar duras palabras de reproche contra Francia y confiamos, en cambio, que podremos rescatar y liberar a ese pueblo de la ruina y del avasallamiento en que ha sido sumido por el poder y la furia del enemigo y por otros factores.

Abrigo la esperanza de que el Gran Imperio Francés, que se halla protegido por la potencia naval, proseguirá la lucha junto a los aliados".

Se refirió a la situación política en Francia, diciendo que se trata de un asunto que solamente los franceses deben decidir.

"Lamento la decisión del gobierno de Burdeos", declaró — agregando:

"Ciertamente ayudaremos con todos los recursos a cualquier movimiento que sea organizado por los franceses fuera del control enemigo, que siguen luchando por la derrota de la barbarie y por la libertad y restablecimiento de las nación francesa".

NO HA SUFRIDO NADA LA DECISION DE GRAN BRETAÑA

"Por ahora no puedo anticipar cuáles serán nuestras relaciones con el gobierno de Burdeos, que sólo sabemos que se ha entregado al enemigo y que se halla en su poder, ni puedo decir si Gran Bretaña podrá tener algún representante legal en la zona restringida de Francia, que no será ocupada militarmente, pero de todas maneras trataremos de tener el más estrecho contacto por [illegible]

estado en que se encontraba el ejército francés, cuya situación yo conocía, me preguntó si Gran Bretaña aceptaba desligar a Francia de sus obligaciones contraídas en virtud de la alianza anglo-francesa, es decir que no negociaría paz o armisticio sin el consentimiento de la otra parte interesada".

SE HABIA PENSADO EN EFECTUAR UN NUEVO LLAMADO A LOS ESTADOS UNIDOS

"Aun cuando yo estaba enterado de los sufrimientos pasados por ese pueblo, que aún nosotros no hemos experimentado, me ví obligado a contestar negativamente. Ahora conviene en agregar mutuos reproches a las demás cosas que debemos soportar".

"Decidimos entonces, que M. Reynaud, haría un nuevo llamado a Estados Unidos y que si la respuesta no era suficiente, como para permitir que Francia prosiguiera la guerra, nos entrevistaríamos nuevamente para adoptar nuevas decisiones.

El día 16 recibí un nuevo mensaje de Mr. Reynaud, que se había trasladado a Burdeos con el gobierno, diciéndome que no era satisfactoria la respuesta de Estados Unidos y que por lo tanto solicitaba nuevamente que Francia fuera desligada de sus obligaciones emanadas de la alianza militar. Se reunió el gobierno británico, resolviéndose contestar a M. Reynaud, que en vista de lo mucho que había sufrido Francia, el gobierno daría su consentimiento a Francia, solicitando saber cuáles, serían las condiciones del armisticio y siempre que la flota francesa fuera enviada a puertos británicos y permaneciese en ellos durante las negociaciones.

Se expresó categóricamente que Gran Bretaña estaba resuelta a continuar la lucha y que se desligaba por completo de toda negociación de armisticio.

Esa misma tarde, cuando me preparaba para entrevistarme con M. Reynaud, y me hallaba en el tren, fuí informado que acababa de renunciar y que se había formado otro gobierno en Francia, bajo la dirección del Mariscal Petain y cuyo objetivo era el de solicitar un armisticio al enemigo.

Como es natural, hicimos cuanto estuvo en nuestro poder para llevar a cabo las disposiciones necesarias, en lo que se refiere a la flota de guerra francesa".

POCA FE SE CONCEDE A LA PALABRA DEL REICH

"Recordamos al nuevo gobierno francés que no había cumplido con los requisitos para desligarse de las obligaciones de la alianza anglo-francesa o para enviar la flota de guerra a puertos de Gran Bretaña, por otra parte, no creo que una medida de esa naturaleza hubiera influído en las negociaciones, pues hubo tiempo de sobra para hacerlo. Además, los términos del armisticio no pudieron ser más severos para Francia.

Enviamos a dos emisarios para gestionar en última instancia el alejamiento de la flota, pero en esos momentos todo se desmoronaba y fué con sorpresa y pesar, que leí el artículo ocho del armisticio firmado por Francia, en el cual se acepta que la flota francesa, salvo una pequeña parte, destinada a salvaguardar sus intereses coloniales, será reunida en puertos y especificar para ser desmovilizada y desarmada bajo control alemán e italiano.

Según el artículo, los buques franceses, deben pasar a poder de Alemania.

Por supuesto, en el mismo artículo, figura una declaración solemne del gobierno alemán, en el sentido de que no utilizará esas unidades para proseguir la guerra contra Gran Bretaña, pero cabe preguntar ahora: ¿qué vale esa seguridad, tantas veces violada? Habrá que preguntar a media docena de países, cuál es el valor de las seguridades dadas por el Reich".

SE PIDE LA CONFIANZA DE LA CAMARA AL GOBIERNO INGLES

"Ese mismo artículo exceptúa de tales seguridades a las unidades necesarias para la vigilancia de costas y rastreos de minas, en forma tal, que el gobierno alemán, podrá reservarse ostensiblemente por la vigilancia de la costa, cualquier unidad de la flota francesa.

Además, ese armisticio puede en cualquier momento, ser denunciado por falta de cumplimiento y puede haber nuevas reclamaciones alemanas que influyen en la firma de la paz.

Tal es la triste reseña de este memorable episodio del cual la historia, sin duda dará un relato más extenso. Por supuesto, que la Cámara, no esperará que hable ahora sobre el futuro. La situación actual es tan incierta y oscura, que sería netamente contrario al interés público, que tratará de opinar sobre el futuro, pero posiblemente tendré algo más que decir la semana próxima.

Mientras tanto confío en que la Cámara extenderá su plena confianza al gobierno y estimará que no faltarán ni resoluciones ni paciencia en las medidas que serán adoptadas para la seguridad del Imperio Británico".

INFORMATIVO DE LA "BRITISH BROADCASTING CORPORATION"

Las condiciones dictadas por Alemania a su compinche italiano, para que éste a su vez las imponga a Francia, intentan adormecer al pueblo francés, en todo su Imperio, a un sueño de falsa seguridad.

Las condiciones imponen a plazo breve, el establecimiento [illegible]

[illegible] colonial[es], se[g]uertos y especi[ficar] desmovilizada y control alemán [illegible]

[illegible] cio, no se nombra para nada a Túnez, Córcega y Niza, posiciones sobre las que tanto han hablado los italianos en el pasado. Pero antes de felicitar a los italianos por su "clemencia" para el enemigo vencido y contra quien no luchó, es necesario observar dos cosas: [illegible]

[illegible] las condiciones [illegible] completo desar[me] [illegible] la totalidad de [illegible] dichas condi[ciones] [illegible] dad del Africa [illegible] abiertas a la [illegible] vencedor. [illegible] so de Checoeslo[vaquia] [illegible] forzó tan abso[luta] [illegible] más completa [illegible]

[illegible] Petain informó [illegible] pueblo, las con[diciones] [illegible]

[illegible] rsión es como si [illegible] parte de nues[tra] [illegible] erá temporalmen[te] [illegible] desmovilizarán [illegible] tos. Se arrasarán [illegible] caciones. Se des[armará la] flota. Se des[illegible] estras bases nava[les] [illegible] iterráneo".

[illegible] Petain encontró [illegible] o que pudo, al de [illegible]

[illegible], en todas las par[tes] [illegible] donde los france[ses]

ses se ven libres del peso de la bota conquistadora, la reacción contra las condiciones es evidente. Italia, que no ha luchado ni en una sola batalla en esta guerra, marchará victoriosamente, — se anunció en Roma — por la Rivera y Saboya. — Se condena a Francia a aspirar hasta la última gota de la amarga copa de la humillación. Esta es la verdad de los hechos".

HITLER CONVOCARIA A UNA CONFERENCIA ECONOMICA

NUEVA YORK, 25 (Havas) — La Columna Broadcasting Company, anunció que una noticia procedente de Berlín, informaba que dentro de poco Hitler convocará una conferencia económica entre Alemania, Francia, Bélgica, Holanda y Dinamarca.

SE PREPARARIA LA GRAN BATALLA CONTRA INGLATERRA

COMENTARIOS DE DIARIOS ITALIANOS

BERNA, 25. (Havas). — La agencia telegráfica [illegible] duce las fra[ses de] algunos co[mentarios de diarios] italianos, r[elativos a la conclu]sión del ar[misticio con Francia].

En genera[l] [illegible] ma conside[ran] [illegible] constituye [illegible] cia la con[clusión] [illegible]

"La Tribuna" [illegible] contribuirá [illegible] preparación [de la gran batalla] del eje pa[ra] [illegible] contra Inglaterra".

"Il Lavoro [Fascista]" [illegible] tregua en [illegible] la concent[ración] [illegible] aún en e[l] [illegible] desplazam[iento] [illegible] lograr la v[ictoria] [illegible]

EL REICH VIGILARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL ARMISTICIO [illegible]

LOS VUELOS ALEMANES SOBRE GRAN BRETAÑA

ESTOCOLMO, 25. — [illegible] informaciones [illegible] radía ingle[sa] [illegible] en los vu[elos] [illegible] aviación alemana en la noche [illegible]

EL ASUNTO REFERENTE AL ATENTADO AL "GASCONY"

VARIOS COMPLICADOS CONTINUAN DETENIDOS

BUENOS AIRES, 25. (Havas) — Ha sido e[illegible] Dr. Jantu[s] [illegible] por el [illegible] muerto No[illegible] ngral Mar[illegible] con motiv[o] [illegible] dó a bord[o] [illegible] inglesa "G[ascony]" [illegible] tra amar[rado] [illegible] te y a co[nsecuencia] [illegible] sultaron [illegible] cinco her[idos].

El cita[do] [illegible] declaració[n] [illegible] que traba[jaban] [illegible] ve entre [illegible] que resul[taron] [illegible] las bomb[as] [illegible]

que resultaron heridos al estallar las bombas. Como se sabe todos ellos luego de prestar declaración fueron puestos en libertad. De las investigaciones realizadas y de las declaraciones de algunos de los que se hallaban a [illegible]

se sabe son de gran poder, puesto que están preparados a base de trotyl. Tres sospechosos continúan detenidos, y se han dispuesto varias investigaciones a fin de reunir algunos antecedentes de interés para la pesquisa.

POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA CHILENO ANTE LA GUERRA EUROPEA

NECESIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 25. (Havas). — El comité central del partido socialista ha hecho pública una declaración en la cual fija su posición ante las repercusiones de la guerra europea.

En los puntos principales de la misma el partido declara que proseguirá la más enérgica lucha contra el fascismo y el nazismo y las pretensiones dictatoriales de los elementos relacionados aquellos.

La cláusula primera del documento reafirma el carácter americano de política internacional.

La segunda, reitera la necesidad de la defensa del régimen democrático en América con los regímenes de dominación y de dictadura.

La tercera, aboga por el perfeccionamiento de las instituciones democráticas americanas para que sean una fiel expresión de las mayorías de los pueblos y la cuarta, plantea la urgencia de la unión solidaria de todos los países americanos y el entendimiento en un mismo plano de soberanía con los Estados Unidos, para promover el estrecho acercamiento de los pueblos del norte y sur américa, basado en las relaciones de recíproco respecto y beneficio mutuo libre de cualquier pretensión imperialista.

TELEGRAMAS DE MIEMBROS DE LA COLONIA FRANCESA AL GENERAL DE GAULLE

SANTIAGO DE CHILE, 25. (Havas). — Más de doscientos miembros de la colonia francesa de esta capital que representaban a la mayoría de la misma, enviaron hoy el siguiente telegrama al General De Gaulle:

"Todos los franceses dignos de dicho nombre hemos formado en el comité nacional. Esperamos órdenes".

Firmado. Maison de France, (Santiago de Chile).

EL "DAILY TELEGRAPH" DICE QUE HITLER TIENE TALENTO TEATRAL

Habría simulado una sinceridad que no siente

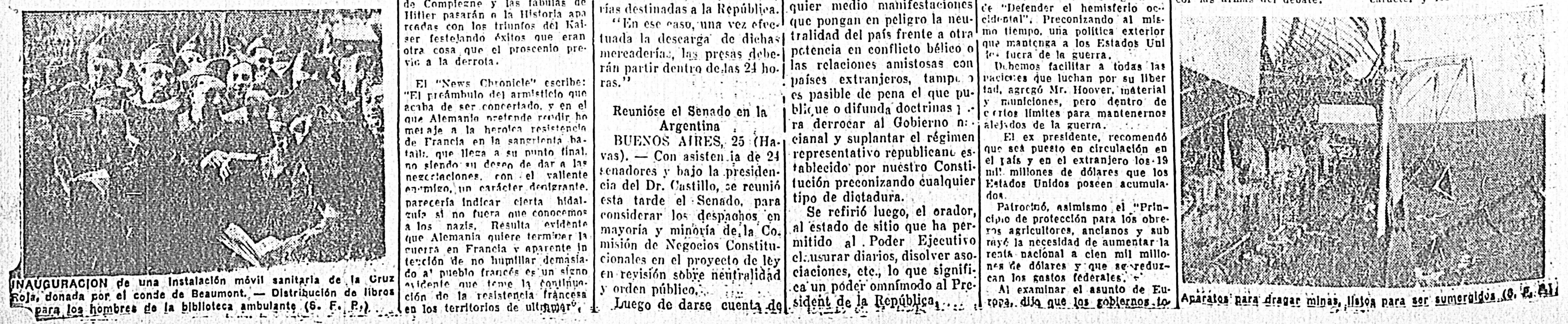
LONDRES, 25. (Especial). — En un artículo de fondo titulado "Las Fábulas de Hitler", el "Daily Telegraph" destaca el talento teatral del Fuehrer [illegible]

[illegible] sancio. Desde que Alemania perdió la última guerra, el Gobierno y el pueblo alemán no desean más guerras. Los hechos hablan más fuertemente que las palabras. En 1914 Alemania solo deseaba aplastar a Bélgica y destruir a Francia. Dicha guerra fué un ultrajante agravio impuesto a la sincera Alemania por las naciones que temían ser destruídas por un país que iba en su ayu- [illegible]

[illegible] ce Rupprecht de Bavaria, comandante del ejército en 1918, sirva de prueba: "No creo que exista la posibilidad de que podemos seguir manteniéndonos. Suceda lo que suceda, debemos hacer la paz antes de que el enemigo penetre en Alemania. Si llega a entrar, pobre de nosotros. Existe una sorprendente diferencia entre Noviembre de 1918 y Junio de 1940. Cuando los delegados [illegible]

[illegible] so que han tomado los acontecimientos. A pesar de haber infligido tremendas pérdidas a la aviación alemana en la batalla de Francia, y no obstante sus propias bajas, nuestras Reales Fuerzas Aéreas conservan su poderío de igual al que tenían al iniciarse dicha batalla. Jamás hemos contado con ejércitos tan formidables para defender nuestras costas. El histriónico acto de Compiegne y las fábulas de Hitler pasarán a la Historia aparejadas con los triunfos del Kaiser festejando éxitos que eran otra cosa que el proscenio previo a la derrota.

El "News Chronicle" escribe: "El preámbulo del armisticio que acaba de ser concertado, y en el que Alemania pretende rendir homenaje a la heroica resistencia de Francia en la sangrienta batalla que llega a su punto final, no siendo su deseo de dar a las negociaciones, con el valiente enemigo, un carácter denigrante, parecería indicar cierta hidalguía si no fuera que conocemos a los nazis. Resulta evidente que Alemania quiere terminar la guerra en Francia y aparente intención de no humillar demasiado al pueblo francés es un signo evidente que teme la continuación de la resistencia francesa en los territorios de ultramar".



INAUGURACION de una instalación móvil sanitaria de la Cruz Roja, donada por el conde de Beaumont. — Distribución de libros para los hombres de la biblioteca ambulante (6. F. P.).

DISPOSICIONES DECRETADAS POR EL PODER EJECUTIVO ARGENTINO

SE REUNIO AYER EL SENADO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25 (Havas). — [illegible]

[illegible] Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 222 y 623 de la duodécima Convención de La Haya, en 1907, sobre admisión de presas en puertos neutrales, sólo se admitirá la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

"En ese caso, una vez efectuada la descarga de dichas mercaderías, las presas deberán partir dentro de las 24 horas."

Reunióse el Senado en la Argentina

BUENOS AIRES, 25 (Havas). — Con asistencia de 24 senadores y bajo la presidencia del Dr. Castillo, se reunió esta tarde el Senado, para considerar los despachos en mayoría y minoría de la Comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto de ley en revisión sobre neutralidad y orden público.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, correspondió considerar los despachos de la Comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto de neutralidad y orden público, ocupando su banca el Ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada.

El miembro informante de la comisión, Dr. Arancibia Rodríguez, después de hacer una exposición del proyecto, manifestó que las necesidades de esta ley debían demostrarse con el Código Penal y la jurisprudencia, afirmando que que no hay en ese Código ni en ley alguna penalidades que autoricen una sentencia condenatoria para los que publiquen o difundan por cualquier medio manifestaciones que pongan en peligro la neutralidad del país frente a otra potencia en conflicto bélico o las relaciones amistosas con países extranjeros, tampoco es pasible de pena el que publique o difunda doctrinas para derrocar al Gobierno nacional y suplantar el régimen representativo republicano establecido por nuestro Constitución preconizando cualquier tipo de dictadura.

Se refirió luego, el orador, al estado de sitio que ha permitido al Poder Ejecutivo clausurar diarios, disolver asociaciones, etc., lo que significa un poder omnímodo al Presidente de la República. [illegible]

ES MENESTER "SALVAR A AMERICA PARA LOS HOMBRES LIBRES"

Declaración de Mr. Hoover

FILADELFIA, 25. (Havas). — Durante la reunión de la Convención del partido republicano el ex Presidente de Estados Unidos Mr. Hoover hizo resaltar la necesidad de que el partido republicano haga todo lo que esté a su alcance con el objeto de "Salvar América para los hombres libres" y que acuse al New Deal de que lleva al país por la misma ruta suicida que en Europa ha conducido a la pérdida de la libertad y al "Desastre".

El ex presidente declaró que antes de alzarse en Europa los gobiernos totalitarios, la estructura de la libertad había sido limitada por algunos hombres que creyeron que podían planear y forzar la vida económica del pueblo".

Mr. Hoover, en breves y contantes palabras, pidió al partido republicano que lleve a América a la realización de las "Siete duras tareas" para el futuro en el cual una gran parte del mundo además de los Estados Unidos "continuará siendo dominada por largo tiempo por las dictaduras y el totalitarismo económico y miliarismos".

Entre dichas tareas figura la de "Defender el hemisferio occidental". Preconizando al mismo tiempo, una política exterior que mantenga a los Estados Unidos fuera de la guerra.

Debemos facilitar a todas las naciones que luchan por su libertad, agregó Mr. Hoover, material y municiones, pero dentro de ciertos límites para mantenernos alejados de la guerra.

El ex presidente, recomendó que sea puesto en circulación en el país y en el extranjero los 19 mil millones de dólares que los Estados Unidos poseen acumulados.

Patrocinó, asimismo el "Principio de protección para los obreros agricultores, ancianos y subrayó la necesidad de aumentar la renta nacional a cien mil millones de dólares y que se reduzcan los gastos federales.

Al examinar el asunto de Europa, dijo que los gobiernos totalitarios habían sido precedidos por los llamados "Liberales o liberales totalitarios que controlaron políticamente los precios, créditos y la producción de la agricultura, de la industria y de la mano de obra".

Hablando de la naturaleza del hombre, dijo que "Si el hombre es nada más que un componente del rebaño que va donde va la manada entonces Stalin, tiene razón. Hitler tiene razón y el N. Deal tiene razón.

Pero si el hombre es un alma inviolable poseída de dignidad y con derechos inalienables, entonces América tiene razón y esta es una guerra que los americanos se atreven a no perder".

Refiriéndose a la posibilidad de un tercer período para el Presidente Mr. Roosevelt, el ex presidente declaró: "Ello no es tan solo una violación de la tradición, es también una violación de la fundamental limitación del poder en esta república, pero los republicanos debemos alegrarnos de que Mr. Roosevelt se presente para el tercer período porque esta batalla ha de ganarse con las armas del debate.

Las siete duras tareas a que se refirió en la primera parte de su discurso son: primero, debemos restaurar y revitalizar la libertad de América; segundo debemos restaurar y robustecer el sentido moral e nel gobierno; tercero: debemos restaurar la normalidad de la vida de una tercera parte de nuestros obreros y agricultores que han sido sumergidos crónicamente por el New Deal. Cuarto: Debemos restaurar la competencia en el gobierno. Quinto: Debemos preparar a esta nación para defender el hemisferio occidental.

Sexto: debemos desarrollar y mantener una política exterior que nos mantenga alejados de estas guerras a no ser que seamos atacados. Debemos facilitar a todas las naciones que luchan por su libertad, para que se procuren el material y las municiones para dentro de ciertas limitaciones que nos mantengan alejados de la guerra.

Séptimo: debemos hacer volver a nuestro pueblo de la flojedad del New Deal. Debemos establecer de nuevo la energía y carácter y los ideales".

Aparatos para dragar minas, listos para ser sumergidos (G. F. A.)

ANTE EL INVIERNO

Con este título, publicamos el día 3 de junio último un editorial en el cual, ante la proximidad del invierno, comentábamos la necesidad de que la ayuda social no tuviera las características limitadas de años anteriores, y decíamos: "Proponemos que este año se hagan las cosas en otra forma: que se movilice nuestra capacidad civil y social en sentido económico y nuestra capacidad civil y social en sentido humano. Las autoridades, en coordinación con las instituciones de beneficencia —que han sido para estos casos, y seguirán siéndolo, sus mejores auxiliares—, pueden organizar una gran colecta o cruzada de invierno, garantida por la seriedad y los antecedentes de esas principales instituciones de beneficencia, y, especialmente, sin matices o influencias políticas, para evitar el fracaso que tuvo la colecta contra el analfabetismo. Pero, además de lo económico, hay que enrolar a las personas para que la asistencia social al necesitado movilice toda persona de mediana holgura y libertad sociales —y tanto más a las pudientes— en un servicio controlado y domiciliario al necesitado, para que de esta manera se evite el ignominioso espectáculo de los repartos".

Con esos antecedentes nuestros, acompañamos entusiastamente un proyecto que el Poder Ejecutivo elevará al Parlamento solicitando $ 200.000.— para reparto y propiciando, a la vez, el aporte particular para que la ayuda proyectada acreciente su influencia.

No sabemos si, en definitiva, lo que se propone el Poder Ejecutivo abarca todos los tópicos enunciados en nuestro mencionado editorial, pero, aun no siéndolo, es un paso de nuevo estilo que demuestra un movimiento en evolución para bien en esto tan necesario, lamentablemente, de concurrir a salvar la situación, a veces miserable, de la población necesitada.

Por eso, reconociendo el acierto de la actitud adoptada, volvemos a presentar nuestras ideas como un aporte al mejor éxito de la iniciativa, cuyo andamiento no dudamos.

Y volvemos por eso a recordar que un reparto, mediocre pitanza, es una insignificancia que ofende a la miseria en lugar de ayudarla. Es necesario una moviliación real, positiva, permanente, activa, completa, poderosa, de la capacidad civil y social. La miseria del pobre es material, es moral y es psicológica. La elevación tiene que ser en todos los grados como producto de una fuerza constante de mutualismo y elevación. Por eso están bien esos $ 200.000.— como aporte inicial, pero el mecanismo de la ayuda tiene que enrolar desde ya, establecer un organismo, seguir estimulando la afluencia de nuevos aportes ciudadanos y gubernamentales, para realizar obra a fondo.

Y por último, no nos olvidemos, porque sería ciego y hasta criminal, de lo que está en la raíz de la miseria: la incultura, la incapacidad profesional, la mala distribución de las tierras aptas para el laboreo, el mal inmenso del proletariado rural que emigra a los suburbios de la ciudad. Por lo tanto, dominando la visión de la urgencia, debe enfocarse el problema magno de la solución de las causas. Es necesario una revisión de nuestras normas industriales, agrarias y educativas. Es necesario crear colonias criollas para adaptar al miserable al suelo y hacerlo un colaborador al engrandecimiento social. Hay que solucionar el problema inmenso del proletariado, para que esas soluciones alivien el problema repetido de la miseria, exigiendo todos los inviernos lo que hasta hoy fueron paliativos, lo que desde ahora será ayuda, lo que mañana debe ser previsión social en gran carácter.

El acceso de submarinos a aguas territoriales

Completando las disposiciones adoptadas en fechas 5 de setiembre de 1939 y 12 de junio de 1940, que declararon la posición de neutralidad del Gobierno de la República frente al estado de guerra en Europa, el Poder Ejecutivo, por los Ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional, acaba de dictar un Decreto relativo a los buques submarinos y a su eventual acceso a las aguas territoriales de la República.

Se han tomado en cuenta, como fundamentos y antecedentes de la resolución referida, las dificultades que ofrece la vigilancia de las actividades de buques submarinos en aguas territoriales, para la observancia de los deberes de la neutralidad, dadas las condiciones específicas de clandestinidad en que pueden navegar dichos barcos, y que esas dificultades para fiscalizar los submarinos, han dado lugar ya a que gran número de países de América y fuera de América, dicten reglas especiales destinadas a excluir los buques submarinos, con determinadas excepciones.

Se ha tenido presente que el Gobierno de la República el 15 de enero del corriente año propuso a la Comisión Interamericana de Neutralidad, reunida en Río de Janeiro, que estudiara la posibilidad de adoptar una regla más común en América para prohibir el acceso de los submarinos a los puertos y aguas territoriales.

El Comité de Río de Janeiro, en su Resolución de 2 de febrero de 1940, respondiendo a la iniciativa uruguaya, declaró que la mayoría del Comité juzgaba deseable recomendar la exclusión de los submarinos de los puertos y fondeaderos neutrales, no sólo por las dificultades derivadas de sus actividades, cuanto por el propósito de expresar, por tal medida, la reprobación universal del empleo de submarinos en la destrucción del comercio neutral.

En la parte dispositiva se establece que: se prohibe a los buques submarinos de los Estados beligerantes penetrar en las aguas territoriales de la República.

Los submarinos obligados a entrar en las aguas prohibidas, por el estado de la mar, por causa de averías, o por necesidades de carácter humanitario, deben indicar, con una señal internacional, la causa de su presencia en aquéllas, navegar sobre la superficie y mantener su pabellón nacional constantemente izado mientras permanezcan en las aguas territoriales, que deberán abandonar tan pronto hayan cesado las causas por las cuales hubieren penetrado en ellas.

La autoridad competente fijará, en esos casos excepcionales, el término para la partida de la nave y la materia de reparación de averías, de acuerdo con la Convención XIII, firmada en La Haya el 18 de octubre de 1907.

Si el barco submarino no abandona las aguas prohibidas, vencido el plazo acordado para la partida, será internado, junto con su tripulación.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Robert Taft, senador norteamericano, es el favorito entre los más destacados candidatos del Partido Republicano a la próxima presidencia de la gran República del norte.

Hijo del que fuera mandatario años atrás, se le considera como una figura poseedora de los valores necesarios para llegar a ser un excelente gobernante.

LA FRASE

"Los prefectos, los comandantes de regiones y los alcaldes organizarán servicios religiosos en memoria de los muertos, a las 11 horas."

Con esta frase termina el decreto firmado por el Ministro del Interior francés, Pomaret, y por el que se anunció al pueblo de aquella nación el cese de las hostilidades.

EL EPISODIO TRAGICO

La imprevisión que surge muchas veces de la confianza que los hombres tienen en sus condiciones de capacidad de trabajo, ha llevado a dos obreros que trabajaban en un túnel a encontrar la muerte, al derrumbarse las obras que venían construyendo.

La tragedia se ha cernido, así, en dos hogares humildes, donde a estas horas padres e hijos lloran la pérdida de los seres queridos.

EL EPISODIO COMICO

Ante una pajarería, dice un transeunte al dueño del comercio:

—¿Cuánto quiere Ud. por ese canario?

—Quince pesos.

—¡Pero, hombre, es un disparate: si está rengo!

—Bueno, ¿pero Ud. quiere el canario para que cante o para que baile?

Los funcionarios públicos y el servicio militar

Se ha hecho público una comunicación dirigida al Señor Ministro de Defensa Nacional, en la que se le hace llegar la sugerencia de que los funcionarios públicos se organicen en cuerpos armados a las órdenes de Jefes Militares, para cooperar así en el gobierno para los fines patrióticos que este considere necesarios al producirse la oportunidad.

Se trata desde luego de una iniciativa interesante y lógica ya que en general, el funcionario público tiene para con el Estado, mayores obligaciones que la mayor parte de los civiles.

De ahí, que a mayor obligación, mayor correspondencia, con lo cual se armonizan los derechos de ambas partes.

En lo que a esto se refiere, según nuestros informes, la idea que anotamos ha sido llevada adelante, por un grupo numeroso de funcionarios y obreros que trabajan en la Refinería de Petróleo y Planta de Combustibles de la Teja. Se nos informa que hace ya algunos días, éstos se dirigieron por nota a sus superiores inmediatos, pidiendo instrucción militar y solicitando a la vez que después de haber sido debidamente instruídos por el personal técnico del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia de la Ancap, —que están bajo las órdenes de militares— el organismo los tenga en cuenta, si el concurso militar de ese grupo adiestrado, le es necesario en alguna oportunidad.

DEL MINUTO QUE PASA

Los cuadros de Ramón de Zubiaurre

Cuando uno mira los notables cuadros de Ramón de Zubiaurre, expuestos en estos momentos en la casa Caviglia, se tiene la sensación de asomarse a un país de la paz sencilla, de la laboriosidad sin acritud y de la alegría sin exceso y sin mancha.

¿Es así España?

Así lo era en mejores días y así espera que vuelva a serlo, el alma del patriota y del pintor visitante.

Este pintor vasco ha crecido, como los árboles, hundiendo bien las raíces en el suelo, pero elevando hacia las nubes, la copa, cargada de flor, de fruto y de pájaros.

Entre la más cálida realidad y el más conmovido sueño trabaja este artista, con lo cual quiere decirse que se mantiene fiel, a la sangre y la misión de la hispanidad, que no ha sido otra cosa que atar el mundo físico y material de todos los días con el otro mundo inmaterial del ideal, de la belleza y del ensueño.

En todas sus telas revive y se acerca a nosotros, el paisaje de algunas regiones de España; pero no sólo el paisaje exterior sino el espiritual del hombre que lo habita y llena con su drama o su júbilo.

De la potencialidad creadora, del dominio técnico y de la sensibilidad para del pintor dan testimonios claros las telas que ahora se exponen en Montevideo, muchas de ellas por primera vez en el mundo, otras, después de haber recibido el juicio consagratorio de la crítica de Europa.

Ramón de Zubiaurre ha mirado lo suyo: lo que tenía más cerca de la mirada, pero también más cerca del corazón. Los hombres del pueblo, la casa que habitan, la mar o el campo donde trabajan, la plaza o la calle donde ríen y cantan; he ahí los temas esenciales de estas telas; pero la pequeña realidad es transformada, embellecida y sublimizada por la sensibilidad y el pensamiento del artista.

La tela no es anécdota risueña o relato meticuloso de las costumbres, sino que la anécdota o la historia es pretexto para hacer pintura verdadera y clásica.

¡Cuánto podría decirse de algunos cuadros de este pintor de pecho infantil y mano habilidosísima!

En el primer plano frecuentemente, aparece la figura humana, luego en los planos subsiguientes, el caserío, la naturaleza, la multitud.

En las telas "Romonchu", "Prudenchi" y "Maternidad", vemos cómo a un lado de las figuras, surge esplendoroso el paisaje, un paisaje arquitecturado e idealizado como en las telas de los pintores primitivos. Pero ese pedazo de naturaleza amable, que se asoma por la ventana de la pieza donde la madre aprieta al niño, viene como a dar testimonio de la alegría segura y pura que invade el corazón de la mujer. Lo mismo podría decirse de los trozos de paisajes, que el pintor ha introducido ingeniosamente, en los retratos de los ancianos de las preciosas telas, "Ramonchu" y "Prudenchi". Ambos rostros trasuntan serenidad, recogimiento, y ternura; y estos tres sentimientos lo dicen también el árbol y los verdes tiernos de las colinas, introducidas por el artista, aprovechando la abertura de una puerta.

"La narración del naufragio" es una tela de grandes proporciones. Fué ya expuesta en Venecia y elogiada debidamente. El pescador cuenta a los amigos reunidos en la limpia mesa, el duro trance del naufragio. Por una ventana se asoman compañeros de trabajo, y por la otra, las barcas sobre un mar en calma. No hay dramatismos teatrales, ni excesos retóricos. Ramón de Zubiaurre, lo expresa todo, con sencillez, con una equilibrada gracia y contenida fuerza de verdadero clásico.

Por muchas regiones de su España ha pasado este artista reconcentrado; pero en ninguna se ha detenido con más amor que en su provincia vasca.

De aquí arrancó sus pescadores laboriosos y alegres, las playas quietas y las barcas en éxtasis o en marcha afortunada.

Dos cuadros hay con el mismo título "Costa vasca", ambos de deliciosa factura; pero uno de ellos, envuelto en las más profundas tonalidades violetas que acentúan más su esencia lírica.

La tela "A la pelea de gallos" evidencia el humorismo de Zubiaurre.

En primer plano está el hombre que lleva pretenciosamente a la pelea dos gallos sin clase, espiado y mofado por un vecino que desde la ventana próxima le mira pasar. En el fondo luego el caserío típico de una aldea vasca y en el centro, el grupo de labriegos, que ofrecen frutas o verduras, mientras uno de ellos, se adelanta a la casa feudal a pagar los impuestos.

Este cuadro recuerda a los grandes maestros holandeses y por él, una vez más, se evidencia el extraordinario poder de síntesis de este artista, que junta los más dispares asuntos y los más variados sentimientos e ideas, por medio de una sabia y armoniosa disposición de planos.

En cada cuadro Zubiaurre se esfuerza por ser original, por renovarse, sin hacer traición ni a la verdad exterior ni a los sentimientos de su alma.

Es eficaz la ternura de su tela "El primer hijo"; convence su costumbrismo de "Lagarteanos" o "Mús en Fuenterrabía"; es enorme su poder creador de caracteres evidentes en "Pescadores de Ondárroa". Pero lo que más me sorprende en este artista es la extraordinaria fuerza lírica, por la cual transfigura las realidades o mezcla airosamente, sin choque alguno, la verdad de todos los días con la otra verdad de la leyenda y el sueño.

Zubiaurre lleva un arpa escondida en lo más secreto del pecho. Dice con colores lo que un poeta expresa con palabras. "El puente de Ondárroa", una tela magnífica, hace pensar en el teatro de Lope o de Calderón.

La razón de esta semejanza habría que buscarla en esa facilidad con que plásticamente realiza Zubiaurre lo que los otros realizaban líricamente, vale decir, unir lo fantástico con lo real, sin que lo real se malogre y sin que lo fantástico estorbe o obscurezca el pensamiento o la acción.

"El puente de Ondárroa" es el documento de una gran belleza arquitectónica, pero es además una canción gritada, en la alta noche, bajo la presión de una luna loca o de una pesadilla.

En el cuadro "Añoranzas", ¿qué es lo principal, la mujer sentada en primer plano o lo otro, es decir, el caserío y ese grupo, que, en medio de la plaza, baile una antigua danza pagana transformada por la cristiandad, bajo el pálido fulgor de los astros?

Los grupos, en las telas de Zubiaurre, se desenvuelven con un ritmo musical de ballet. Pero parecen cumplir además con la misión que en la tragedia griega tenían los coros. Los personajes centrales surgen estáticos; pero su secreto desvelo o íntima dicha, los descubren, acentúan o definen, los grupos, más dinámicos, más pintorescos, más estremecidos de pasión.

Ese coro —conviene decirlo una vez más— representa al pueblo de España, pueblo de paz y de pasiones fuertes, pueblo del realismo violento y del dinámico misticismo; pueblo en cuya entraña nace y crece la pintura de este gran artista sobre el cual hemos de volver, con más encendido acento para hacer la debida volarización.

RESTONU.

DE SOL A SOL

Buena organización

Hay que ilustrarse, nos dicen los buenos propósitos.

Pues, entonces, ¡a ilustrarnos!

Como en casi todas las buenas intenciones lo primero que notamos es que nos falta plata.

Pues entonces, decimos, a buscar la plata.

Y así nació la colecta pro-escuelas.

Después vinieron aquellos célebres cartelones, en los que se pedía al pueblo toda su colaboración de manera lastimosa. Tan lastimosa, que si alguien hubiera ignorado el verdadero fondo de nuestra primera enseñanza, habría deducido su pobreza infinita, por la simple lectura de los anuncios.

Es más, y a decir verdad, hubiera calumniado mentalmente a nuestra enseñanza que no los había merecido.

Si cuando vemos a un amigo con un sobretodo de cierta importancia, le decimos a boca de jarro: "qué lindo, ¿cuanto te costó?", y nos contesta: "cien pesos", ya no nos queda duda de que el sobretodo es una cosa seria.

—¡Cien pesos; con razón...!

No hay nada que hacer, aquello de "lo barato sale caro", tiene su juego en el otro: "lo caro es bueno".

Por eso, al juzgar la organización de esta colecta, tenemos que sacar la conclusión de que era buena, puesto que resultó bastante cara.

Botones a la mano:

Diez y seis máquinas de escribir, que, como no se pueden manejar de a dos al mismo tiempo, se corresponden con diez y seis dactilógrafos. A razón de veinte palabras por minuto, da un total de trescientas veinte, que en una hora se convierten en 19.200 y son 76.800 en una jornada extra de cuatro horas.

De otra manera no se hubiera explicado la riqueza millonaria de sobres, y el remitido de dos millones 700.000 circulares.

Según mis cálculos debieron recibir comunicaciones de la Colecta, todos los habitantes de la República, incluso los que no saben leer y otros que aún no han aprendido a caminar.

Sin el egoismo crítico de señalar algunas, creo que se olvidaron detalles de importancia, por ejemplo, máquinas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Mis lectores sabrán por qué lo digo: el Dr. Oliú, contribuyó con diez pesos y le dieron recibo por esa suma. Muy bien, pero la misma Comisión le agradeció el donativo, no con la fórmula mas amable que acredita los diez pesos, sino con otra, mas corriente, que le agradecía la donación de un peso.

Como el doctor Oliú, no estaba convencido de que los ceros no valen nada, se fué a quejar. Y allí le demostraron, con los libros a la vista, que todos estaban equivocados: había donado dos pesos.

Claro que con las máquinas hubiera sido otra cosa, aunque el costo de la organización se hubiera ido a las nubes.

Basta imaginar que si en 56 mil y pico. — casi 57 mil pesos recolectados, — costaron 31 mil de instalación, cuando se hubiera llegado al millón que todos esperábamos, se habrían gastado en organizar la colecta, pesos 553.607.14 (quinientos cincuenta y tres mil seiscientos siete con catorce).

Así se explica que no se hayan comprado las máquinas.

Monipodio

Un remedio que llegaba tarde

A principios de año entraba en vigencia, en Francia, la nueva ley de defensa de la familia, que en su oportunidad destacamos, por la evidente reacción que significaba frente a la manifiesta decadencia que en un principio, no consiguió alarmar a los hombres del Frente Popular. Mejora de salarios, asignación y concesiones especiales a familias numerosas, disposiciones severas contra la propaganda y las prácticas anticoncepcionistas, eran evidentemente, más que una frenada una media vuelta a la derecha de otra media vuelta a la izquierda hacia la inmoralidad y la despreocupación.

Pero la medida llegaba tarde. Y no se habían perdido impunemente tantos años, en los que el índice de la natalidad en Francia, eran muy inferiores a los de otras naciones, aun de valores deficientes. Y el Mariscal Petain con la misma serenidad con que enfrentó años atrás a los enemigos de la patria en los campos de batalla, enfrenta ahora a ese otro enemigo interno, que corroyó durante los años de paz la fortaleza de Francia. Sus palabras, son terminantes: "desde nuestra victoria, el espíritu del placer prevaleció sobre el espíritu del sacrificio". Y el miedo a ese sacrificio y el amor del placer provocó la disminución de los hijos, y el debilitamiento del país.

Francia saca una comprobación cuando la desgracia significa para ella la derrota. Que los demás países aprendan y se aleccionen en la experiencia de otros países.

Menos placer, menos frivolidad menos sensualismo, pero más sacrificio, más recato, más espiritualidad.

La U. T. E. y los contratos de consumo mínimo

Bajo este mismo título dice muy acertadamente nuestro colega "El Debate":

"Recientemente se han dictado leyes que conceden tranquicias a la construcción, que, como consecuencia de los sucesos europeos, estaba en camino de paralización casi absoluta. Por esas leyes el Estado se pone a tono con la situación y renuncia, en beneficio de una de las actividades que mueven más capitales y brazos, al ingreso de abultadas sumas a sus arcas. Pero la contribución del Estado para paliar esta situación no debe detenerse allí. Hay una institución que, quizás sin advertirlo permanece indiferente al problema: la U. T. E que tan íntima vinculación tiene con la construcción.

Cuando se pide un nuevo servicio de luz a la U. T. E. luego de efectuado el respectivo presupuesto por esta institución, el solicitante debe firmar un contrato de consumo mínimo que lo obliga a un gasto mayor al de sus necesidades reales durante dos años, o al cabo de ellos pagar la diferencia que resultare, de acuerdo con la liquidación que se le presente

El modesto propietario, que en los actuales momentos restringe sus gastos en renglones tan primordiales como son la comida y el vestido, debe, mientras subsistan dichos contratos de consumo mínimo, hacer un gasto de luz superior a sus verdaderas necesidades y a sus posibilidades económicas.

Creemos que es un asunto digno de ser tomado en cuenta por el Directorio de la U. T. E y en atención a las circunstancias actuales, debe buscárselo una solución que contemple, por lo menos, a la categoría de modestos propietarios que aún estén obligados por tales contratos y a los que en el futuro soliciten sus servicios".

Realmente que estimamos muy acertados los comentarios del colega, pues resulta inexplicable que mientras el Estado, para ayudar a sobrellevar una situación de emergencia, renuncia a lo que legítimamente le corresponde, una institución oficial como es la U. T. E., continúe ligando a los modestos propietarios a sus contratos de consumo mínimo, que aún en los tiempos normales ya son abusivos.

Homenaje al doctor Tomás G. Brena

Entre un numeroso grupo de amigos del Dr. Tomás G. Brena, ha surgido la idea de ofrecer un homenaje en reconocimiento de su brillante acción parlamentaria.

Dicho homenaje, que cuenta con verdadero ambiente, consistirá en un almuerzo, que se realizará el sábado próximo en el Restaurant Retiro.

Los tickes para el mismo pueden adquirirse en 18 de Julio 1574, Treinta y Tres 1356, Constituyente 1704, Plaza Independencia 837, Ciudadela 1379 y Coronel Mora 568, Punta Carreta.

Conservación del suelo

En Buenos Aires acaba de realizarse una reunión en la que participó el ingeniero agrónomo Antonio Arena, quien estudió en una notable disertación el tema de la conservación del suelo vegetal.

Al hacer la presentación del conferenciante, el vocal del Directorio del Instituto Popular de Conferencias profesor Martín Doello Jurado, expresó algunos conceptos que conviene señalar, porque indican la importancia fundamental del problema y la preocupación que el mismo merece a muchas personas con clara visión del porvenir económico y de la riqueza del país.

Expresó el profesor Doello Jurado que este problema de la defensa y conservación del suelo vegetal es a la vez económico y social. Y en efecto, influiría tanto en la pérdida de una enorme riqueza nacional como el empobrecimiento del suelo utilizable en agricultura y ganadería, cumplido inexorablemente por el tiempo, aliado con la imprevisión y el descuido o la ignorancia de los gobiernos y de los particulares. La Argentina, como otros muchos países, ha sentido la inquietud de este problema que tiende a defender grandes extensiones de tierras de la acción aniquiladora producida por los agentes naturales o por un uso irracional del suelo. Y es la defensa económica del propio país lo que se busca al defender la fertilidad del suelo.

Pero a la vez es un problema social. Aparte de los trastornos que representaría para el mantenimiento de grandes contingentes de ciudadanos ocupados en los trabajos agrícolas y ganaderos el sentido de la cooperación social, hace que este problema deba ser encarado no sólo por las autoridades nacionales, sino también por los propios particulares. La previsión del futuro debe mover a estos a interesarse por la conservación de las tierras. Y es lo que destacó el señor Doello Jurado al expresar que es este uno de los casos en que debería esperarse la contribución privada, y ante todo la de los grandes propietarios de tierras, quienes serían los primeros beneficiados con los frutos de las nuevas investigaciones sobre este problema.

He aquí algunas ideas que de nuevo suscitan al plano de la consideración de los poderes públicos y de los particulares un aspecto de la riqueza nacional que ha sido lamentablemente descuidado durante mucho tiempo. Pero es el que es preciso encarar con perseverancia y con estudio científico, para que cuanto antes se dicten disposiciones encaminadas a reglamentar el uso de las tierras y a proponer las medidas de defensa y mejoramiento necesarias.

Problemas que no se deben postergar

Hay una serie de problemas que exigen atención decidida por parte de los llamados a resolverlos: entre ellos ocupa un lugar de importancia por el asunto en sí y por los años que hace ya se viene arrastrando, el de los desalojos rurales. Año a año se viene asistiendo al mismo final: medidas de emergencia que tienen esa doble particularidad: no traer solución definitiva, manteniendo así al agricultor en permanente zozobra; y la de imponer a los deños de los terrenos una servidumbre y una carga injusta, al obligarles a extender los plazos de arriendo.

El Banco Hipotecario había iniciado algunas gestiones en el sentido de adquirir tierras para la distribución entre los futuros desalojados. No sabemos que se haya llegado a solución alguna definitiva; y algunos diarios del interior que permanentemente mantienen la campaña en pro de una solución rápida señalan la existencia de tierras aptas para los cultivos y que podrían ser distribuídas.

Estamos ya a mitad de año; el tiempo no sobra para buscar las soluciones convenientes, si se tienen en cuenta la lentitud con que suelen encararse algunos asuntos en las Cámaras. ¿Se permitirá que a la llegada del nuevo plazo, encuentre a los desalojados en las mismas condiciones y en la misma incertidumbre de siempre?

No puede admitirse. Son muchos los intereses que andan en juego para que se piense en acudir de nuevo a medidas de emergencia.

Los "Hados" del colega

Un colega de la mañana comentando la nueva reglamentación de tránsito, manifiesta que esta "entrará en vigencia, si es que los Hados no disponen otra cosa" el 1.o de Julio próximo aunque nos cuesta decirlo —porque como él deseamos que de una buena vez se ponga en vigencia una ordenanza que hace ya medio año fué aprobada.— la tal organización de nuestro tráfico ha vuelto a sufrir una nueva prórroga y lo que es peor, quien sabe hasta cuando.

RECURSOS PARA COMPRAR ARMAMENTOS

En la sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados, se aprobó el proyecto de ley que había sido ya aprobado por el Senado, y por el cual se destina la suma de siete millones, seiscientos mil pesos para la adquisición del material bélico y equipos que el Poder Ejecutivo conceptúa necesarios para la Defensa Nacional.

De acuerdo con el proyecto aprobado, el Poder Ejecutivo, emitirá "Bonos de Defensa Nacional", los que gozarán de un interés máximo de cinco por ciento anual y se amortizarán en diez cuotas semestrales, como máximo. Dichos servicios se atenderán con recursos de "Rentas Generales". Por el artículo 3.o del citado proyecto, se establece que dichos bonos podrán ser descontados en el Banco de la República o en cualquiera otra institución bancaria del país o del exterior.

El Banco de la República O. del Uruguay, podrá operar directa o indirectamente con los bonos citados, ya sea en descuento o apoyando créditos, dentro o fuera del país.

Es de esperar ahora, que los armamentos que se adquirirán mediante estos recursos, aunque mínimos, para las necesidades militares del país, sean objeto de detenidos exámenes, a fin de que no ocurran deplorables sorpresas en el futuro.

Faroles apagados

Se advierte, con marcada, frecuencia, la costumbre de algunos conductores de automóviles de marchar de noche con sus coches, por las calles de Montevideo, con las luces apagadas.

Como medida de ahorro nos parece muy acertada; pero desde el punto de vista de la seguridad del peatón, y de los reglamentos municipales, la costumbre resulta pasible de justa censura.

Pero como los inspectores de tráfico trabajan nada más que de día, es lógico que de noche los conductores hagan lo que les viene en gana.

EXHORTACION PASTORAL

LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO Y LA FIESTA DEL PAPA

NOS, JUAN FRANCISCO ARAGONE, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, a nuestros Amadísimos Sacerdotes, Institutos Religiosos, Miembros de la Acción Católica y Fieles, Salud y Bendición en Cristo.

Con fecha 13 del corriente, y por intermedio de la Exhortación y Mandato que titulamos: "La Fiesta del Papa", os explicábamos el significado de esta denominación, y destacábamos la feliz circunstancia que nos permite celebrarla por vez primera en este año con la presencia del Excmo Nuncio Apostólico, reanudadas las relaciones diplomáticas entre el País y la Santa Sede.

Al mismo tiempo, publicamos las disposiciones necesarias para conmemorar digna y solemnemente la grata fecha destinada a rogar por las intenciones del Soberano Pontífice.

Próximos ya a ella, nos complacemos en recordaros los conceptos vertidos y las disposiciones dadas y, en anunciaros, además, que la Misa Pontifical del sábado 29 del corriente, festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, será celebrada por el Excmo. Sr. Nuncio, Monseñor Alberto Levame.

He ahí, pues, una nueva razón y un cordial motivo para que, en tan solemne día hagáis acto de presencia en la Basílica Metropolitana para participar en la mencionada ceremonia, acompañando al Representante del Papa entre nosotros, en el Santo Sacrificio del Altar, ofrecido, con más devoción que nunca, por las intenciones de Quien gobierna a la Iglesia, en horas tan difíciles y trascendentales para el mundo.

Queremos, pues, y así os lo manifestamos, que acudáis, presurosos y devotos, a este acto, para rodear, además, en él al dignísimo Representante Pontificio, entre nosotros; que ésto será honrar al mismo Padre Santo.

Que todos, por consiguiente, sacerdotes, religiosos, religiosas, instituciones y fieles, os hagáis un deber en asistir a la solemne Misa Pontifical del 29, en nuestra Basílica Metropolitana.

Al agradeceros, íntima y efusivamente, vuestra solicitud en atender nuestra invitación, os bendecimos con todo el afecto de nuestra alma.

Dada en nuestra sede el veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta.

† JUAN FRANCISCO,
Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de Su Excma. y Rvma.

Luis R. de Santiago,
Secretario General.

De nuestra Cancillería

Nos remite el Ministerio de Relaciones exteriores:

El 17 del corriente se llevó a cabo una manifestación pública contra el edificio que ocupan el Consulado y la Cancillería de la Legación de Alemania.

Con este motivo el Ministro de Alemania, señor Langmann, visitó al Canciller doctor Guani formulando una protesta contra ciertos excesos que se produjeron en esa oportunidad.

El Ministro de Relaciones Exteriores solicitó de inmediato los informes correspondientes a la Jefatura de Policía de Montevideo, la que hizo saber que, al tener conocimiento que un grupo de manifestantes se dirigían hacia los referidos locales había procedido en el acto a reforzar la vigilancia para prevenir abusos.

A pesar de ello, según el informe policial, llegaron a cometerse además algunos atentados en diversos lugares de la zona.

Dada la forma colectiva en que actuaron los responsables de estas incidencias no fué posible contenerlos, a excepción de uno de ellos que, se halla a disposición del Juez de Instrucción de 3.er Turno, habiéndose adoptado diversas disposiciones por el Juez de la causa tendientes a la individualización de los actores de los hechos mencionados.

Frente a estos actos censurables el Canciller hizo al Ministro de Alemania que lamentaba profundamente los hechos ocurridos y que se impartirían instrucciones para reforzar los servicios de seguridad y vigilancia del edificio de la Legación y Consulado de Alemania como corresponde.

MOSAICOS

En Nieva, población de Colombia, un zapatero alemán, al conocer la firma del armisticio franco - alemán se volvió loco.

Regaló todos los zapatos que tenía en su comercio y luego de prenderle fuego a las instalaciones, salió a la calle a los gritos de: ¡Viva Hitler! ¡Ya no hay para qué trabajar! ¡Somos los amos del mundo!

La cosa terminó en el Manicomio.

—oOo—

Nuestra Cámara volvió a darnos una nota más de la forma en que allí se trabaja. Al tratarse el proyecto sobre adquisición de armamentos, muchos dieron el grito de "ahora o nunca" es decir que quisieron que la cosa se resolviera en el acto.

Pero cuando se fué a votar, fué el acabóse, porque esos señores apurados se habían ido y no pudo votarse nada.

—oOo—

Continúan los comunistas hablando de democracia y de la Patria, como si ellos fueron en verdad los líderes de la libertad y del patriotismo.

El disfraz continúa, a pesar de que de lejos se les está viendo el ropaje que llevan abajo.

¡Qué ingenuidad más extraordinaria!

SUSPENSION DE UN DIARIO ARGENTINO

Por haber insertado en sus columnas expresiones lesivas para las autoridades del país, el Ministerio del Interior, prohibió la circulación en el país por un día, al diario argentino denominado "Pampero".

Hemos de agregar que dicha publicación, está calificada como portavoz del sentir nazi en el Río de la Plata.

De paso hemos de señalar igualmente, la benignidad que rige para los diarios extranjeros y no para los nacionales.

Los primeros pueden insultar a las autoridades de nuestro país cuanto se les parezca y tienen hasta el momento como sanción, la prohibición de circular durante un día; y en cambio la prensa nacional, frente a situaciones que están muy lejos de ser idénticas a las que planteamos, están sometidos a juicios ante la justicia ordinaria y demás complicaciones.

El Día Político

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR. —

Con motivo de los sucesos de actualidad y de la renuncia que ayer presentó el Subsecretario del Ministerio del Interior señor Nelson García Serrato, se dijo, en algunos círculos, que no sería difícil que el doctor Manuel Tiscornia se encontrara en una situación incómoda y que ella podía aparejar el alejamiento de ese distinguido compatriota.

Más aún; dentro del sector de legisladores que resultó electo por la lista que prestigiaba la candidatura del general Baldomir, habría algunas discrepancias con el Ministro, discrepancias que, según tenemos entendido no son recientes sino de algún tiempo atrás y no precisamente por los motivos que ahora se ventilan, en muchos casos por lo menos.

A fin de conversar con el Ministro, se había proyectado para la tarde de ayer una reunión de legisladores pero el doctor Tiscornia no concurrió.

EL Sr. NELSON GARCIA SERRATO. —

La versión que desde hace algunos días daba como posible el alejamiento del sub Secretario del Ministerio del Interior, señor Nelson García Serrato, tuvo su plena confirmación en las últimas horas del lunes, cuando este joven y talentoso compatriota, elevó la renuncia de su puesto al Doctor Tiscornia.

Lamentamos sinceramente su actitud, ya que ella priva al Gobierno de los servicios de un funcionario correcto, inteligente y que habría sido un excelente colaborador de la administración pública.

Vd. No Lo Creerá, Pero...

...hay muchas personas que consideran un abuso el hecho de que periódicamente se les solicite su óbolo, grande o pequeño, para obras de beneficencia, pero esas mismas personas juegan todas las semanas buenas sumas en carreras, quinielas, loterías, etc.

...en una de las islas japonesas, Miyagina, donde hay un antiguo templo pagano, se considera verdadero sacrilegio el hecho de que dentro del territorio de la isla ocurran nacimientos o muertes, y se juzga sacrilegio la existencia de perros; en virtud de todo eso, las mujeres próximas a dar a luz deben abandonar la isla, los enfermos, graves también son sacados de allí, y en caso de muerte repentina el cadáver es transportado de inmediato a otras islas.

...en Estonia los condenados a pena capital tienen el derecho de elegir entre el veneno o la horca

...en el hospital de niños de Prenan (Checoeslovaquia) fué internado, en 1936, un niño de tres años que poseía una potente voz de bajo, demostrando, a la vez, bastantes aptitudes para la música.

...John Drotar de Detroit (EE. UU.), motorista de tranvía, fué sometido a juicio por haber cortado la punta de la nariz a su conyuge, y la explicación que dió al Juez de su modo de proceder fué la siguiente: —"Mi mujer había empezado a meter la nariz en mis asuntos particulares y por eso se la corté".

...James Hedley de Saint Louis (EE. UU.) vivió sus últimos cuatro años a costa de la sangre ajena, pues, atacado de una anemia plástica, tuvo que recurrir a más de cincuenta transfusiones de sangre.

CHILINDRON.

LA VOZ DE LA JUVENTUD

SAN LUIS

Discurso pronunciado por el Sr. Jorge G. Zerbino Cavajani en el acto organizado por la Congregación Mayor el 23 de Junio con motivo de la festividad de San Luis.

El tiempo pasa, y con él llega la bruma del olvido que en forma lenta y segura diluye los recuerdos del pasado; esto es una ley natural; pero hay ciertas personalidades privilegiadas que en un alarde magnífico de rebeldía se resisten victoriosas a ser relegadas a las sombras de lo que fué.

A este selecto grupo de triunfadores que da honra al género humano, pertenecen los Santos, ellos, atletas del espíritu, son siempre de actualidad.

La santidad no es una moda, no es una de tantas variedades de las costumbres, en el gusto artístico o literario, en las aspiraciones sociales, en las formas políticas o en las escuelas científicas: la santidad es una forma eterna, y es al mismo tiempo un elemento humano, elaborado por la Providencia de Dios que ha querido introducirlo como factor primario en el Reinado inmutable de la Gloria.

El hombre santo, cuando vive más apartado del siglo y más opuesto a él, deja más perdurable rastro en el mundo. El Santo parece que se aleja del mundo, y el mundo se encuentra más cerca de él.

El que siguiendo el dictado del Evangelio, se hace como paseante y peregrino en la tierra, en paradógica consecuencia queda como ciudadano de todas las generaciones.

El Joven Angélico, el Patrono de la Juventud, San Luis Gonzaga, que renunciando al fasto y a las riquezas que le ofrecía la corte, se retirara al claustro y vistiera la negra y severa sotana de los hijos de Ignacio, por su serena personalidad templada en la penitencia y la oración, se ha convertido en [illegible] de todas las sociedades modernas, sin distinción de razas ni de nacionalidades.

El hombre cuando se hace más divino, es decir, cuando se da más a Dios, es más humano, y San Luis, dándose totalmente a Dios desde la más temprana edad constituye el ideal verdadero del Joven Cristiano.

No debemos imaginarnos un San Luis de diferente naturaleza que la nuestra, un San Luis meramente espiritual y privado del humano elemento, al contrario, él ha sido formado del mismo barro que nosotros, estuvo rodeado de idénticos peligros y fué agitado indudablemente por grandes pasiones, ya que todo grande espíritu las tiene [illegible]

Ellas son las que mueven la actividad humana, el fuego que empuja al hombre para correr la carrera de la vida. El estudio de la perfección cristiana no consiste en hacer amputaciones a la naturaleza, sino en obligar a ésta a guardar el orden debido en el ejercicio de la vida, en establecer la justa gradación de las pasiones, poniendo por principio directivo de ésta la razón humana, iluminada por la fe y calentada por el fuego de la caridad divina.

En nuestro tiempo en que la moda tiende a la falsa mística, al impresionismo, a la educación efectiva y al predominio del sentimiento, la consideración psicológica de San Luis tiene una importancia especial, sobre todo, la consideración de la admiración del equilibrio perfecto que supo imponer en su espíritu.

La vida humana gobernada por el sentimiento, excéntrica, variable y tempestuosa; regida por el entendimiento, sin perder el suave calor de la pasión [illegible]

Para vencer al mundo, para dar impulso salvador a las masas inertes de los indiferentes [illegible]

También los jóvenes de hoy, nosotros, los jóvenes uruguayos debemos de ser fuertes: la Iglesia y la Patria lo exigen.

Lo que nos mata es la anemia moral: nuestros adversarios son fuertes porque nosotros somos débiles.

Si queremos salvar nuestras almas, defender nuestra patria, debemos tomando como ejemplo de San Luis, ser fuertes contra los sentidos, ser fuertes contra la pereza, ser fuertes contra el mundo.

[illegible]

Abnegación, desdén por los juicios frívolos del mundo, desprecio de las riquezas, constancia en contrarrestar las corrientes del mal ejemplo, en vivir una vida ajustada no a la moda y a la opinión, sino a las máximas de Cristo, he aquí lo que nos ayudará a nuestros jóvenes de este siglo XX, a triunfar del mundo sin dejarlo [illegible]

Y quería presentaros ahora otro rasgo no menos precioso de la personalidad egregia de nuestro Santo: el de la caridad, ya que San Luis fué un verdadero mártir de la caridad.

En San Luis se cumplió la sentencia de la Sagrada Escritura [illegible]

Hasta aquellos últimos días [illegible]

Lo divino no ahogó jamás a lo humano [illegible]

Su Santidad Pío XI [illegible]

[illegible]

Por esta razón los Sumos Pontífices, por numerosos y acordes decretos, han aprobado, alentado y exhaltado la grande obra de las Congregaciones Marianas.

ESTUDIANTE DE SECUNDARIA:

Concurra a la Segunda Concentración de Secundarios el domingo 30 del corriente.

A las 9 horas, Misa en la Iglesia de San Antonio (Canelones N.o 1607).

A las 10 y 15, Asamblea en el Círculo Católico de Obreros (Minas N.o 1250).

Hablará el Dr. Salvador García Pintos sobre "El Secundario Católico y la Universidad".

FRENTE AL DESASTRE: DE RODILLAS

Nuestra juventud posee una voluntad fuerte. No es obstinada. Ha querido y pudo. La llamaron a múltiples actividades de apostolado y la Jerarquía recibió siempre un enérgico y decidido: presente!

Se le encomendaron laboriosas y delicadas misiones y las cumplió. Cientos de [illegible] actos organizados por la juventud, hicieron conmover las fibras más íntimas de nuestra sociedad. [illegible] y domingo a domingo en Parroquias, Iglesias y Capillas, tiene junto a sí corazones puros, castos y alegres en pechos viriles, que dicen estar prontos para las grandes conquistas del espíritu.

Integra nuestra juventud compactas masas en los cuadros de la Acción Católica; la vemos en múltiples y meritorias Asociaciones, Congregaciones Marianas, Conferencias Vicentinas, Agrupaciones, etc... y la sabemos siempre presta para servir a la Patria, a la Iglesia y al prójimo, por amor a Dios.

Pero esa juventud tan entusiasta, decidida y llena de buena voluntad, le toca vivir en estos días momentos terribles de incertidumbre, sorpresas y dolores.

Lee en serios e insospechables documentos detalles sobre abominables y sangrientas persecuciones anti-cristianas, fusilamiento de sacerdotes, confiscaciones, clausuras de Iglesias, utilización de éstas para fines indecorosos, vejaciones, secuestros, deportaciones, destierros y toda clase de brutalidades.

Ve que se hace escarnio de todo lo sagrado [illegible]

[illegible] les no se debe tener ninguna compasión. Ve que para ello quieren que la Redención a través del Salvador repugne llamando pecado solamente a todo lo que atente contra la unidad de dichos regímenes.

Presencia los memorables procesos por inmoralidades en los cuales la Iglesia sufre moralmente como nunca, por

[illegible]

[illegible] mos muy íntimamente la vergüenza de estos momentos, pongámosnos de rodillas con los ojos hacia lo alto.

Pidámosle por los que pudieron gobernar bien y lo hicieron mal. Por los que prefirieron ser arrastrados por lo terreno a luchar por su [illegible] cáliz despejando el horizonte con una aureola de paz. Y cuando [illegible] en silencio no seamos más que decirle, tengamos la seguridad de que entonces Jesús recordará que es nuestro Salvador.

J. O. O.

DIGNIDAD DEL TRABAJO

[illegible]

[illegible] muestra, sin lugar a dudas, que los imperios creados por la fuerza de la espada, y apoyados por el rugir de los cañones, se han desplomado como el gigante con los pies de barro de las Sagradas Escrituras, que al ser tocado por una pequeña piedra ha caído con enorme estrépito.

Al contrario, las naciones fundadas en el trabajo de sus hijos, han perdurado a través de [illegible] de todos los honores por medio del trabajo, no veríamos hoy los campos de Europa ensangrentados, y tampoco oiríamos los ayes de dolor de miles de madres que han perdido a sus hijos en guerra fratricida, pues ésta no es más que una guerra de hermanos, que en su odio no ven que la verdadera paz está en amarse los unos a los otros, y en el trabajo honrado, que da al [illegible] trabajar, porque la frase de Dios "Ganarás el pan con el sudor de tu frente" no significa ignominia alguna, sino que es el medio que nos permite acumular méritos para la vida eterna.

El mismo Jesucristo nos dió el ejemplo: quiso nacer pobre, de humilde familia y trabajar hasta los 30 años al lado de sus padres. El que era Dios, y que [illegible] por altos ideales basados en la caridad y en el amor al prójimo.

Esos son quienes han de salvar al mundo de caer en el abismo al que se dirige velozmente, pues como dijera Paul Claudel, "la juventud no ha sido hecha para el placer, sino para el heroísmo" y el heroísmo es sacrificio, y el sacrificio es trabajo — JOSE WLODAARCYK

EDUCACION CRISTIANA

(Media hora de la F. U. E. C. Por C. X. 8. Radio Jackson. — 20 |5||40).

Perdido por el pecado original el estado de Gracia, se rompe todo equilibrio, y el hombre siente en su naturaleza una poderosísima inclinación al mal. Hacia él lo arrastran los tres cuerpos del ejército de las tinieblas: el Mundo, el Demonio y la Carne. El instinto y la pasión se desbocan convirtiéndose en agentes del reino de Satán.

Por el Bautismo el hombre recupera la vida de la Gracia, pero queda siempre planteada en él la lucha entre el Bien y el Mal.

Y de esta esta situación es de donde surge la necesidad de la educación. (digo: "educación" y no instrucción).

Educar es formar, algo así como crear nuevamente. Es acomodar la naturaleza humana de tal modo que, sin perder sus caracteres esenciales, sea más dócil a los llamados de la Gracia, y esté pronta a practicar la virtud.

Educar es quitar más y más la parte de barro que lleva todo hombre desde la caída. Educar es preparar al hombre para la vida, no olvidando que esta vida no es más que camino hacia la otra, la verdadera Vida. Educar es grabar en el alma principios sólidos, que darán como resultado caracteres fuertes, prontos para la lucha, tanto en lo espiritual como en lo material; es robustecer el flaco espíritu del hombre para que pueda resistir mejor la tentación, para que si ha caído se levante en seguida, para que siga siempre adelante en el camino de la virtud, en los días buenos como en los días aciagos. Pues el hombre debe entrar en la vida como guerrero, pronto a la lucha, ya que la vida es prueba y de ella depende la suerte eterna.

Si en el hombre estuviesen en perfecto equilibrio las tendencias a la virtud y al vicio bastaría solamente la luz de la razón y ese fondo de verdad que se asienta en toda alma naturalmente cristiana, para dirigirle a la verdadera meta; pero como lo cierto es que en nuestro corazón pueden más las tendencias al mal, es necesario realizar una enorme obra de educación, es necesario trabajar para borrar los rastros dejados por el pecado original, es necesario realizar una verdadera reconstrucción de la naturaleza humana para que verdaderamente se amolde a su modelo Cristo. "Para que Cristo se forme en vosotros, para eso me afano y sufro..." dice San Pablo en la epístola a los Gálatas.

Decía Pío XI (de santa memoria) en carta a la Junta Central de Acción Católica Italiana en Agosto del año 1927: "La educación cristiana es la transmisión de una vida más alta que la física: la vida intelectual, religiosa y moral, necesaria para completar la vida primera, y consiguientemente compenetrada en el fin primario de la unión conyugal y de la sociedad doméstica. Sin trabajo educador, por tanto, no puede subsistir decorosamente la familia, aun ateniéndonos a las normas de la ética natural, y mucho menos fructificar, como lo exige el bien de la sociedad civil, la que, para florecer, necesita nutrirse, como de manantial de la sociedad doméstica. Y si considerada en este aspecto humano y de tejas abajo es tan noble y necesaria la educación, estudiada con ojos cristianos en su caracter de elevación sobrenatural, su necesidad y nobleza sale más de bulto. Entonces aparece como obra divina, arte de las artes, emuladora de la creación, al decir de los Santos Padres y Escritores Eclesiásticos".

Y en su encíclica sobre "la educación cristiana de la Juventud" nos dice que "el fruto de la educaión cristiana es el verdadero cristiano, que es el hombre sobrenatural que piensa, juzga y obra constantemente y coherentemente según la recta razón iluminada por la luz sobrenatural de los ejemplos y de la doctrina de Cristo: o, por decirlo con el lenguaje ahora en uso, el verdadero y cumplido hombre de caracter".

Eso es educación en el mejor sentido de la palabra, cosa que no hay que confundir con "Instrucción" y mucho menos con "instrucción laica" o hablar de "educación laica". ese es su verdadero nombre, pues resulta chocante el hablar de "educaicón laica". Pues no es educar el enseñar al niño una serie de reglas de una pretendida moral práctica; reglas que no tienen razón de ser, ni base, o cuando la tiene es de un patente materialismo.

Tomamos algunos preceptos de los que campean abundantemente en los textos usados en nuestras escuelas públicas:

"Se bueno, pero dentro de los límites de lo justo".

"Olvida las ofensas recibidas: devuelve el bien por el mal, dentro de los límites de lo justo y siempre que con ello mejores al hombre mal o desgraciado".

"Ama el trabajo porque el trabajo útil intelectual y manual es la fuente de donde brota la felicidad y la riqueza".

¡Qué materialismo más potente encontramos en esa moral, que sin exagerar podríamos llamarla, "moral de conveniencias", y que a falta de un principio de verdad sobre el cual descansar, se asienta o pretende asentarse sobre unas cuantas palabras altisonantes, tales como: Solidaridad, Justicia, respeto a sí mismo, o los "nuevos ideales de la nueva humanidad" base de uno de nuestros textos en uso en las escuelas; los tales nuevos ideales son: "Voluntarismo, Pragmatismo, Esteticismo, Humanismo". He aquí los cimientos sobre los cuales se quiere levantar el edificio de una moral!!

No nos podemos extender en mayores consideraciones sobre la "moral laica", si es que a eso se le puede llamar moral.

¡Qué contraste con la moral y la educación cristiana!

¡Educación cristiana! crisol donde se han forjado tantos santos, tantos sabios, tantos mártires. Unicamente ella es capaz de formar hombres que obren el bien por el bien; hombres castos de obra y hasta de pensamiento, humildes hasta perdonar las injurias, pacientes hasta el amor al enemigo.

Es que mientras el educador laico pone como modelo del educando al triunfador en la vida, al hombre feliz, rico y poderoso (y esto es muy consecuente con su modo de pensar, pues si después de la muerte no hay nada, a qué humillarnos, a que sufrir? el principio debe ser disfrutar lo más posible, y en este caso la moral se convierte en nada más que en una guía o método para disfrutar de la vida y ser feliz en ella).

Mientras la educación laica, digo, tiene ese modelo, el educador cristiano pone no solo como modelo sino como molde al cual debemos acomodarnos, a un Dios que se humilló hasta hacerse hombre, a Dios-Hombre que amó hasta morir en cruz por quienes le habían olvidado y por quienes, El lo sabía por su pre-ciencia, le olvidarían luego.

¡Cabe, señores, punto de comparación?

Ya bastante nuestra naturaleza tiene de por sí a lo material, a lo egoísta, para que por una educación laica se le adiestre a tomar la vida en un sentido más material y más egoísta.

No, señores, no permitamos que el egoísmo se apodere del espíritu de los niños uruguayos como consecuencia de una pseudo-educación. Aprestémosnos a la lucha por la defensa de la educación cristiana, ya que en frase de Pío XI "los católicos nunca harán lo bastante, aun a precio de grandes sacrificios, en sostener y defender sus escuelas y en procurar que se establezcan leyes escolares justas".

H. M. SAPRIZA O.

19|V|40

Una jornada de la F. U. E. C. en el Círculo Católico de Obreros

Una definición clara en los problemas de hoy, era el deseo de los Estudiantes Católicos de Preparatorios, y a tal efecto se hizo coincidir con la Comunión Pascual de éstos, un acto, en que, con criterio cristiano y espíritu sereno, se concretara una idea clara, frente a las doctrinas en pugna. Este acto se realizó el pasado domingo 23, comenzó a las 9 hs. con una Misa de Comunión Pascual, en la Iglesia de los Padres Capuchinos. A las 10 horas en el Círculo Católico de Obreros, se inició la conferencia.

La Srta. Lula Jaureguy con la espiritualidad que tanto distingue a las estudiantes católicas, entregó a los presentes, su pensamiento, basado en los principios doctrinarios católicos, que interpretó con criterio profundamente cristiano. Luego tomó la palabra el Sr. Eduardo Langdon, quien hizo un estudio de las doctrinas sociales en juego. "Pronunciaremos nuestra palabra de condena ante las violaciones de los derechos humanos —dijo— pero hagámoslo con la serenidad de conciencia que sólo da Cristo".

El Arq. Horacio Terra Arocena, punto central de la conferencia, abordó el tema: "Espíritu de fraternidad en la organización Social. Su palabra, brillante como siempre, y profundamente cristiana, desarrolló con justeza el tema, haciendo un estudio interesante, de la primordialidad del espíritu de fraternidad en la humanidad.

En último término hizo uso de la palabra, el Asesor de la FUEC, R. P. Celestino de Montevideo, quien expresó el pensamiento cristiano de repudio a la guerra, instrumento de odios de razas.

Fué, pues, esta reunión, fruto de los esfuerzos del Círculo de Estudiantes Católicos de Preparatorios, que tiene en su presidente, Oscar Costa Cardoso, un magnífico exponente de valor cristiano, y a quien la FUEC desea un rotundo éxito en las filas de la Acción Católica.

Esta III Jornada de la Juventud estudiantil católica, de la Sección Preparatorios, ha superado, el domingo pasado, a las primeras Jornadas, cuando recién se iniciaban los primeros trabajos para la fundación del actual Círculo de Estudios.

El Consejo Arquidiocesano de la FUEC, que colabora en todo momento a esta obra, tan necesaria para la Federación, confía que el trabajo entusiasta de los componentes de la nueva Comisión Directiva, sabrá colocar en el sitial que corresponde, a este Círculo de Estudios, que tanto triunfo promete.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 27 S. Zoilo y S. Ladislao.

Liturgia: De la Octava sed. (blanco). Misa de la octava (como el 24) 2 or. concede 3 Eccles.

Cultos —

El 29 es obligación de oír misa. — El próximo 29, día de San Pedro, es obligación de oír Misa. Se puede trabajar.

VIGILIA DE SAN PEDRO. — El viernes 28, por ser víspera de San Pedro hay obligación de hacer abstinencia de carne. No es día de ayuno.

ADORACION NOCTURNA. — Tendrán hoy adoración nocturna los abogados. El turno de mañana corresponde a la V. Orden Tercera de S. Francisco (Capuchinos).

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LUJAN. — (Cárcel de Mujeres). — Calle Acevedo Díaz N.o 1927. — A las 5 — Sigue todos los días: Exposición, Rosario, Mes del Corazón de Jesús, Oración por la Paz de las Naciones y Bendición Mayor.

Miércoles 26. A las 4. — Hora Santa por la Escolta de Jesús Sacramentado. Siguen los cultos de ayer. — Viernes 28 a las 5. — Función de la tarde y Sermón por el Rdo. Padre Constancio Eguía S. J. — Sábado 29. A las 7 a. m. — Misa de Comunión general por el Santo Padre, celebrado por el Excmo. Monseñor Dr. D. Juan Francisco Aragone Arzobispo de Montevideo. — Sábado a las 9. — Misa con cánticos. El Santísimo estará todo el día expuesto. — Sábado 29 de 11 a 12. — Hora Santa por la Escolta de Jesús Sacramentado por las intenciones del Sumo Pontífice. — Sábado 29 a las 4. — Los niños del Catecismo harán media hora de Adoración rogando por el Santo Padre y por la Paz del mundo. — Sábado 29 a las 5. — Función de la tarde y Sermón por el Rvdo. Padre C. Eguía. Domingo 30. A las 7 y 9. Misas — A las 5 Como el día anterior.

La Escolta de Jesús Sacramentado hará además la Hora Santa: El 27, 28, 29. — En la Parroquia de la Merced (Cuñapirú N.o 2018 de 3 a 4 p. m. — El 27 — En la misma Parroquia de 11 a 12 a. m. — El 28 — En el Buen Pastor (Defensa 1827) de 11 a 12 a. m. — El 30 — En el Buen Pastor (Defensa 1827) de 3.30 a 4.30.

OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES. — En cumplimiento de lo que establece el estatuto de esta obra, el 28 del corriente se conmemorará un nuevo aniversario de su fundación. Con tal motivo, ha sido distribuída la siguiente invitación:

El Comité Central de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales invita a los Subcomités de la capital, a los del interior y a sus asociados, para la Misa de Comunión que se dignará oficiar el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo Dr. Don Juan Francisco Aragone el 28 del corriente, a las 8 y 30 en la Basílica Metropolitana.

Se invita también para la Asamblea que tendrá lugar el mismo día, a las 3 de la tarde, en el Club Católico.

PARROQUIA DEL CORDON. — Ejercicios Espirituales. — Continúan hasta el 28 los Ejercicios Espirituales para lucrar la indulgencia del mes del Sagrado Corazón, con los siguientes cultos: Rosario, plática, Rezo del mes, cánticos piadosos, sermón y bendición mayor.

Fiesta del cincuentenario de la fundación de la guardia de honor de esta Parroquia. — Día 28. A las 8. Misa de Comunión general en sufragio de las socias fundadoras de la Archicofradía, las piadosas intenciones de las señoras socias fundadoras que viven.

Día 29: A las 8, Misa de Comunión general de los cofrades, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante los 50 años de la fundación de la Archicofradía: a las 20, Rosario, rezo del mes, sermón por el Sr. Cura Párroco y bendición mayor.

Día 30: A las 8, Misa de Comunión; a las 20, Rosario, terminación del mes, procesión y visita a Jesús Sacramentado en cinco altares. Renovación de la consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón y Solemne Te-Deum.

ARCHICOFRADIA DE NTRA. SRA. DEL HUERTO. — Solemnes cultos en honor de nuestra excelsa Titular. — Se viene realizando a las 17 y 30 la Novena.

Las distribuciones son las siguientes: Rosario, letanías cantadas, oraciones de la novena, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

El día 1.o de julio, a las 17 y 30, se cantarán vísperas solemnes presididas por el Rvdo. P. Juan Bataillés, Cura Párroco de San José.

NOTA: — Todos los días de la Novena, a las 6 y 30 y a las 8, se celebrará la santa Misa en el altar de la Virgen del Huerto; se invita a la Comunión diaria.

Día 2 de julio. — Glorioso aniversario de la aparición de Nuestra Señora del Huerto. — A las 6 y 30: Misa rezada; a las 8: Misa de Comunión colectiva de la Archicofradía de Nuestra Señora del Huerto. Será celebrada por el Excmo. y Rvmo. Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo; a las 10: Solemne Misa cantada. Oficiará el Rvdo. Padre Juan Bataillés.

Seguirá la exposición del Santísimo que permanecerá de manifiesta hasta la tarde; a las 16 y 30.

Recepción de congregantes, por el Rvdo. Padre Director de la Archicofradía, Pbro. D. Jerónimo J. Silva; a las 17: Rosario cánticos, preces, y panegírico de Ntra. Sra. del Huerto, por el Sr. Pbro. D. Luis Roberto de Santiago, Secretario General del Arzobispado. Acto continuo el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. Alberto Levame Arzobispo Titular de Querroneso, impartirá a los fieles la trina bendición con S. D. M. a la que seguirá la veneración de una reliquia de la Santísima Virgen.

Triduo de adoración a Jesús Sacramentado. — Se hará durante los días 3, 4 y 5 de julio.

S. D. M. se expondrá, como el día 2, después de la última Misa, y estará patente todo el día.

A las 15, se dará comienzo al ejercicio de la Hora Santa.

La función de la tarde empezará a las 17 y 30. Los sermones de estos días como asimismo los de la Novena, están a cargo del Sr. Pbro. D. Luis R. De Santiago.

EN EL SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

La conferencia de hoy

Hoy miércoles 26 a las 21.30, si el tiempo lo permite se realizará la conferencia semanal, a la que concurren numerosos obreros a escuchar la palabra del distinguido conferencista.

Quedan invitados los afiliados de este sindicato y la comisión de cobranza, así, como pueden asistir los obreros católicos de otras profesiones. En el local social del Círculo Católico de Obreros, Minas 1250.

CURSOS DE CULTURA CATOLICA

En los Cursos de Cultura Católica que se dictan en el Club Católico, se desarrollaron el lunes y el martes las clases de Teología e Historia Eclesiástica. En la clase de Teología el P. Ezcelela continuó explicando los motivos de la creencia, tanto internos como externas, y exponiendo el milagro, como signo de una revelación.

En esta clase, como en la anterior, se dedicó un tiempo a la conversación para exponer dudas o solicitar explicaciones, lo que da a los cursos su carácter de intercomunicación entre alumnos y profesores, contribuyendo así a su mayor interés.

El día de mañana se dictará la clase de Filosofía, la que desde un comienzo ha contado con un número crecidísimo de oyentes.

BIBLIOGRAFIA

En breve se pondrán a disposición de los concurrentes a las clases, los libros de texto o consulta que sean de utilidad para seguir los mismos o ampliar puntos particulares.

NOTAS CATOLICAS DEL EXTERIOR

LA POESIA DE LOS NUMEROS EN UN ESFUERZO GIGANTESCO DE LA CARIDAD MISIONERA. — SHANGHAI. — Los datos, que los vicarios y prefectos apostólicos de China facilitaron al Centro Sinológico de Zi-ka-wei, dan idea de la maravillosa labor realizada por los misioneros, durante el segundo año de guerra, en el campo de la beneficencia cristiana.

El total de prófugos atendidos durante el ejercicio 1938 - 1939 asciende a 433.819, mientras eran 487.088 en el precedente.

Solamente se incluyen los refugiados que, permanentemente, vivieron durante meses en locales o propiedades de la misión.

Su número disminuyó en las provincias que fueron campos de batalla en 1937 - 38; la del Hopeh bajó de 55.000 a 9.000; de 145.000 a 18.000 la del Shantung de 67.000 a 11.000 la del Shansi de 95.000 a 20.000 la del Kiangsu; de 10.000 a 4.000 la del Chekiang y de 1.200 a 500 de del Fukien.

En cambio, registróse un aumento en las regiones occidentales: 50.000 en el Honan, 275.000 en el Hupeh, 22.300 en el Kiangsi, casi 4.000 en el Hunan. Del Szechwan sólo señalan la presencia de 1.000 refugiados; pero, son datos parciales.

Las cifras más altas de consultas despachadas en lazaretos y dispensarios son las Shantung: 835.000 por 700.000 del año anterior; Ahnwei: 415.000 por 250 mil; Kiangsi: 666.000 por 500000 Chekiang: 727.000 por 120.000; Yunnan: 263.000 por 172.000.

El Kiangsu, que, debido a la batalla de Shanghai, registró más de 2.000.000 de consultas, este año figuran solamente con 1.250.000.

Buen número de dispensarios de guerra, unos 80 acaso, fueron suprimidos. Con todo, aumentó el total de consultas o curas verificadas: 9.961.996 este año por 9.947.577 el anterior.

La guerra provocó la apertura de hospitales provisionales en las grandes centros, por hallarse mejor dotados de médicos y de medicinas; pero no favoreció los hospitales permanentes del interior del país: en efecto, su número ha ido disminuyendo: 267 en 1937, 247 en 1938 y 143 en el año 1939.

En el Kiangsu sólo existen 3 hospitales: 2 en el Shansi y 10 en el Szechwan. Es de notar que la cifra de hospitales no era normal en 1938, ya que comprendía bastantes provisionales; ni tampoco era real, porque muchos de ellos dejaron de existir, a causa de las hostilidades desde principios del año citado.

La cifra de hospitalidades revela, suficientemente, la magnitud de la obra caritativa, aún a pesar de tantas dificultades y la disminución ya señalada de los locales sanitarios; de hecho, en 1938 - 1939 hubo 106.782 enfermos por 103.292 en el ejercicio anterior y 96.000 en 1936 - 1937 o sea, antes de la guerra.

Los datos globales de todas las misiones de China, a excepción de Manchuria y unos 10 vicariatos que no enviaron sus informes, señalan, en los dos años de guerra, 920.907 refugiados socorridos, 19.912.573 consultas en dispensarios o lazaretos y hospitalizados 210.074.

COLEGIO SAGRADO CORAZON - Mercedes 1769

El Reparto a Los Niños



Concurrentes al acto circense realizado el domingo 23 en el Colegio del Sagrado Corazón (Mercedes 1769) en las horas de la tarde

Como se había anunciado se realizó el pasado domingo, con brillante éxito, el reparto a los 1.500 niños de los conventillos, obra que se debe al tesón del Rdo. Padre Porto. Por la mañana se realizó la Misa Campal oficiada por Monseñor Alberto Levame, Nuncio apostólico en nuestro país, e inmediatamente de servido el desayuno se procedió al reparto de la bolsa de víveres dentro del más perfecto orden.

Por la tarde, el simpático Establecimiento volvió a abrir sus puertas a los niños y familiares, brindando un interesante espectáculo de circo en el que tomaron parte, equilibristas, zapateadores excéntricos, patinadores, clowns, y los animales amaestrados del Jardín Zoológico, quemándose al final, vistosos fuegos artificiales.

ACCION CATOLICA

FEDERACION URUGUAYA DE SEÑORITAS CATOLICAS

El Consejo Arquidiocesano de Señoritas Católicas exhorta a todas las socias de los Centros Parroquiales, comprendiendo en éstos a las estudiantes como socias de la F.U.S.C. a asistir a los diferentes actos que tendrán lugar mañana jueves 27 en el colegio del Sagrado Corazón (8 de Octubre 2738) con motivo de la Consagración al Sgdo. Corazón de Jesús pidiendo por la paz cristiana en el mundo.

El programa será el siguiente: A las 9: Misa oficiada por el R. P. S. Altolaguirre S.S.S. Asesor de los Consejos Nacional y Arquidiocesano de Señoritas.

Desayuno. — 10.30: Hora Santa, predicada por Exmo. Sr. Arzobispo, Mons. J. F. Aragone.

15.15: Vía Crucis: Plática preparatoria a la Consagración por el R. P. Altolaguirre S.S.S.

16.30: Consagración de las socias al Sgdo. Corazón y Mendición Mayor que se dignará impartir el Excmo. Sr. Nuncio M. Alberto Levame con la asistencia de sus Excias. Mons. J. F. Aragone y Mons. A. M. Barbieri.

Terminada la bendición las socias tendrán el honor de oír la palabra del Excmo. Sr. Nuncio a quien se le entregará la Corona de Oraciones que se enviará al Santo Padre, pidiendo por la paz cristiana del mundo.

III CONCURSO FOTOGRAFICO DE JUVENTUS

Como se ha notificado van llegando a Juventus hermosos conjuntos de fotos tomadas en las sedes de Campamentos de "La Floresta" y "Piriápolis" para participar del III Concurso Fotográfico.

Los interesados deben apresurar sus envíos porque el plazo de recepción, vence a fines del corriente mes.

Inmediatamente será designado el Jurado que indicará a los triunfadores y quienes recibirán los premios al inaugurarse la exposición.

Centro de Ex Alumnos de la Sagrada Familia

SUS AUTORIDADES

Como estaba anunciado el domingo próximo pasado se realizó la reunión inaugural del Centro de Exalumnos de la Sagrada Familia.

Se reunió un centenar de exalumnos que por su asistencia a esta primera reunión se consideran socios fundadores. Entre las adhesiones se destaca la del Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. Toribio Olaso.

Habló el Presidente de la Comisión provisoria explicando el significado del acto y a continuación el Secretario leyó las adhesiones recibidas, la nota del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, con la cual aprobaba la fundación del Centro, los Estatutos y designaba al Asesor, y también leyó la síntesis de los Estatutos. El Sr. Forcella dijo unas palabras en nombre de los exalumnos.

Luego el Pbro. Nicoli Asesor del novel centro dirigió la palabra a todos los asistentes haciendo resaltar la importancia de la obra emprendida.

Se concluyó con el canto del Veni Creator delante del Ssmo. Sacramento expuesto y se dió la bendición con Jesús Sacramentado.

La Comisión Directiva quedó constituída en forma provisoria, de esta manera: Asesor: Pbro. Atilio M. Nicoli; Director Hno. Pedro María; Presidente: Víctor Díaz; Vice presidente: Julio C. Díaz; Secretario Jesús Bangue - Viola; Tesorero: Walter Ercolano; Vocales: Jorge Eguiluz, José Levratto, Héctor Caoral.

Esta institución comienza con buenos auspicios y se espera que Dios mediante, su progreso será una realidad tangible.

FUNERAL POR Mons. CAMACHO

HOY EN EL SEMINARIO

Hoy a las 7 se cantará en el Seminario Interdiocesano, del camaro de las Instrucciones, un solemne funeral en sufragio del recordado Obispo de Salto, Mons. Tomás G. Camacho.

EL GRAN REPARTO A LOS POBRES

Pía Unión de San Antonio de Padua, Tierra Santa

Luego de los solemnes trece martes y la novena que en honor del glorioso San Antonio de Padua, se venían realizando con todo éxito en la Parroquia de Tierra Santa y que fué predicado con gran elocuencia, por el R. P. Gracia, se realizó el gran reparto a los pobres; verdadero broche de oro para clausurar la fiesta del santo de los pobres.

Después de celebrada la Santa Misa, las familias socorridas pasaron a los patios de la Casa Parroquial, donde rodearon al señor Cura Párroco R. P. Antonio Garay, quien les dirigió palabras de aliento y de consuelo, exhortándolos a seguir la doctrina del Evangelio, único camino para alcanzar la verdadera felicidad.

De inmediato, bendijo los panes y dentro del mayor orden, se repartieron a más de 300 personas: pan, comestibles y ropas confeccionadas por las socias de la Pía Unión de S. Antonio, retirándose los protegidos, seguros de encontrar, en esta Casa Franciscana, ayuda material y espiritual en su necesidades.

La Pía Unión de San Antonio quiere hacer público su agradecimiento a las familias y casas de comercio que han contribuido con sus donativos al éxito del reparto y que son las siguientes: Nieto, Garrone, Ortega, Larrieux, Blanco, Arruti, Pisano, David, Ingouville, Millongton Dracke, Taple, Secco Ylla, Novo Cerro, Manginou, Sánchez Legorburu, Valverde, Campomar y Loulas, Bianchetti, Quinteros, Gómez López, Orden Tercera, Andubarry, Mato Vilaró, Niño, Peirano, Arruti, Alonso, Peirano, Giacca Hnos., Triay, Spoturno, Giudice, Barboza, Rodríguez de Hild, London París, Pastorino, Ugartemendía, Larrainel, Puppo, Vázquez, Cambra, Maio, Estanislao Vieytes, Freire.

ALTA DISTINCION ACORDADA AL Sr. ZENON DE TEZANOS

El gobierno francés acaba de conferir la alta distinción de la Legión de Honor, al señor Zenón de Tezanos, hijo del general de Tezanos.

En pocas oportunidades esta alta distinción habrá sido acordada con tanto acierto, pues el señor de Tezanos, aunque uruguayo, luchó en favor de Francia durante toda la guerra de 1914-1918.

Se encontraba en Francia, en viaje de turismo, cuando estalló la guerra.

Se alistó de inmediato en la Legión Extranjera y participó con el segundo y más tarde con el tercero Extranjeros en las acciones de los campos de batalla de Champagne y del Somme.

El señor Zenón de Tezanos es actualmente jefe de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estamos seguros de que sus numerosas amistades recibirán con sumo agrado la noticia de que fué rendida justicia a la acción francófila del señor de Tezanos.

DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El Ministerio de Defensa Nacional, en conocimiento de que algunos órganos de la prensa metropolitana se refieren a la imposibilidad de inscribirse, como Reservistas, todos aquellos que no poseen por diversas circunstancias credencial cívica que acredite su ciudadanía, hace saber que tal impedimento responde a la necesidad de evitar que elementos extranjeros no deseables, puedan infiltrarse en las filas de los Regimientos de Ciudadanos Voluntarios.

DE LA INSCRIPCION VOLUNTARIA

Entre los múltiples ofrecimientos que recibe el Ministerio de Defensa Nacional a diario, cabe destacar el de la Asociación de Enfermeras Católicas que ofrece para la integración de los Servicios Auxiliares, a todo su contingente de enfermeras tituladas en carácter de voluntarias.

También hace saber que en el local de dicha Institución, 18 de Julio 2143, se abrirá un curso especial de primeros auxilios con el fin de preparar a todas las voluntarias, aún las no socias, que así lo deseen.

LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO TAMBIEN SOLICITAN INSTRUCCION MILITAR

Entre las numerosas solicitudes de ciudadanos voluntarios cabe destacar que se ha recibido en el Ministerio de Defensa Nacional, la de la casi totalidad de los Sres. Representantes.

He aquí los nombres: Osorio Martirené, Alberto González, Arturo Miranda (Secretario), Gilberto Echeverry (Secretario), Ernesto Duprat, Emilio Frugoni, J. T. Cardozo, Líber Troitiño, Eufemio González, José Chouy Terra, Lisandro Cerósimo, Francisco Viera, Julio C. Canessa, Oscar V. Canessa, Rodolfo Zeballos, Carlos Prinsivalle, Alejandro Barbadora, Leonardo Tusso, Mauro da Rosa, Tebaldo Arismendi, Julio Iturbide, Eduardo F. Garra, José P. Fernández, Eduardo Fasciolo Siri, Angel de la Fuente, Juan Otero, Angel Cusano, Pedro Bruno, Martín Ois Ventura Puig, Gregorio Barañano, Renee González, Antonio Ferinha, Zacarías Corbo, Ulises Collazo, Fernández Crespo, Luis Olliú, Luis Figoli, Tomás Brena, Luis Debali, Lucio Malmierca, Domingo Paunese, Francisco Pieri, Miguel Salom, Hermidio Zunino, Oscar P. Calleriza, Mauricio Semblat Amaro, Cyro Giambruno, Antonio Rodríguez, Ildefonso Zaballa.

LAS JUBILACIONES EN TRAMITE

COMUNICADO DE LA C. DE J. Y P. CIVILES

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles comunica a las personas siguientes que en el día de ayer se otorgó vista, a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las oficinas, sitas en la calle Cerrito 488, a efectos de evacuarlas.

He aquí la nómina:

Pimienta Elbio, retiro; Sara Lagos da Silva, pensión; Carlos A. Roberto, cómputo; Humberto Scarafuni, cómputo; Floirán Britos, cómputo; Juan Arrospide, cómputo; Diamantina Reyes de Giordano e hijas, pensión.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el interior de la República que recibirán un comunicado cuando sus expedientes se encuentren en vista, notificándolas de los requisitos que deberán llenar a tal fin.

MUNICIPALES

OBRAS DISPUESTAS

La Intendencia Municipal, en acuerdo con el Departamento de Obras, prestó aprobación al plan de trabajos proyectado por la Dirección de Paseos Públicos y a ejecutar en lo restante del presente año. Las obras que se abordarán, en virtud de este acuerdo, son las siguientes:

En el Prado. — Toma de agua para la Sección Multiplicación de Plantas. Instalación de agua en los alrededores del Restaurant Municipal. Mejoramiento del gabinete higiénico del Prado. Mejoras en las veredas de los caminos de todo el Paseo.

En el Parque Rodó. — Enjardinamiento del ángulo de la Avenida 21 de Setiembre y Julio Herrera y Reissig. Arreglo del cantero frente al Casino.

En el Parque Batlle y Ordóñez — Alquitranado de veredas y caminos. Enjardinamiento de los canteros centrales de la Avenida Ricaldoni. Arreglos en la fuente luminosa.

En Pocitos y Buceo. — Continuación de los trabajos de formación del Parque Zorrilla de San Martín. Construcción de veredas en el fondo el cementerio del Buceo.

En el Boulevard Artigas. — Alquitranado de la parte baja de los taludes.

En Carrasco. — Instalación de riego en la plazuela de las Avenidas Rayman y Blanes Viale. Formación de la zona infantil en el Parque Dr. Gabriel Terra. Zonas de las canchas de tennis.

En el Cerro, Pantanoso y Paso del Molino. — Plazuela del Barrio Obrero. Mejoramiento de la Plaza del Cerro. Arreglo de la baaustrada de la Rambla Sud América, frente a Capurro.

En Playas y Plazuelas. — Obras por valor de $ 6.000,00.

Además: Arreglos en el patio de la Sección Femenina de Enseñanza Secundaria: conclusión de un murete frente a la Escuela Militar, en la Avenida Garibaldi; arreglos en los gabinetes higiénicos del Pueblo Santiago Vázquez.

El conjunto de obras referenciadas, motivará una erogación aproximada de $ 37.900,00, en cuanto a las que se ejecuten por administración. Las que serán licitadas y que comprenden gabinetes higiénicos para la rosaleda en el Prado, para el Parque Batlle y Ordóñez y para el Parque Infantil del Parque Rodó, así como la terminación del palco del velódromo, y subirán alrededor de $ 21.300,00. Con referencia a estos trabajos, se aprobó el pliego de condiciones formulado por la Dirección de Talleres, para licitar el servicio de camiones necesario al transporte de materiales reclamados por estas realizaciones y las otras de carácter extraordinario que abordarán las Direcciones a Paseos, Saneamiento y Vialidad.

ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS

En acuerdo con el Departamento de Obras la Intendencia Municipal, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobar el presupuesto formulado para la ampliación de la entrada de agua en la ex-quinta de Castro.

—Autorizar la adquisición de granito rojo y gravilla para la terminación de los trabajos de pavimentación en las avenidas interiores del Prado.

—Autorizar, con carácter precario, el mantenimiento de las bases de fundación de las vías de tranvías en el tramo de la ex Avenida Agraciada comprendido entre la calle Cuareim y Avenida Rondeau, hasta tanto no se efectúen obras en el referido lugar, que requieran el retiro de las mismas.

—Tomar conocimiento de que la Dirección de Vialidad ha dado término a la construcción de una canalización especial en la calle José Nicco, entre las de Felipe Sanguinetti y María E de Munar, para servir desagües en dicho paraje.

—Conceder un plazo de 30 días al Centro Cinematográfico del Uruguay, para que exponga concretamente con precisión, los puntos en que la nueva Ordenanza sobre seguridad en las Salas de Espectáculos, le merece reparos, dando cuenta de ésto a la Junta Departamental.

—Rechazar las propuestas presentadas para la instalación de generadores y distribución de vapor en la parte construída del Palacio Municipal, disponiendo que se convoque nuevamente a licitación pública para dichos trabajos, teniendo en cuenta las modificaciones que se establecen en la respectiva resolución.

—Disponer que la D. de Vialidad incluya en un próximo proyecto de pavimentación a licitarse, la de la calle Continuación 18 de Julio entre las de Anzani y Boulevard Propios.

DE LA PRENSA DEL INTERIOR

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

1) El contrabando humano a través del Río Uruguay. — 2) La opinión de los rurales sobre las quinielas. — 3) La habilitación de una sala hospital para Guichón

1 Sobre inmigración clandestina, escribe lo siguiente "La Tribuna Salteña" de Salto:

"Existen sujetos que viven dedicados a la piagile industria del tráfico clandestino de personas. Los diarios de Concordia reflejan idéntica preocupación. Uno de ellos escribe al respecto:

"Tenemos en nuestro poder la prueba irrefutable de que se trafica en gran escala con el contrabando de extranjeros desde el Uruguay hacia nuestras costas.

Hacemos un llamado a la División General de Inmigración para que tome cartas en el asunto. Se impone como medida indispensable en la provincia de E. Ríos, exigir a todo extranjero la exhibición de sus documentos que justifiquen haber llenado los requisitos indispensables para penetrar en el país".

Nuestros informes no coinciden con los del colega, en el sentido en que preferentemente se inclina la corriente de los extranjeros. Es desde la Argentina hacia el Uruguay, donde se advierte la penetración clandestina.

En cualquier forma corresponde adoptar las medidas que corresponden, ejerciendo una severa vigilancia. Hoy más que nunca, en virtud de graves sucesos notorios."

—oOo—

2 "La Publicidad" de Durazno se ocupa de las quinielas, en estos términos:

"La Federación Rural acaba de dirigirse al Parlamento haciéndose eco del clamor general existente en las clases trabajadoras de la campaña y en la prensa del interior del país que trasunta tales aspiraciones en el sentido de que se ponga término al ensayo de oficialización del juego de quinielas, cuya influencia nerniciosa está ya bien de manifiesto, perturbando la economía de las clases más modestas de la sociedad.

En diversas oportunidades nos hemos ocupado respecto de tal problema en igual concepto que el exteriorizado en esta circunstancia por las clases productoras pues en identidad de apreciación acerca de los hechos que se derivar de la generalización de ese juego, no cabe, en una leal consulta del interés general, otra conducta que la preconizada en la aludida gestión.

Mientras dicho juego se mantuvo alejado de la autorización legal y tuvo que, en su lamentable difusión, afrontar los riesgos de la represión de las autoridades si bien llegó a interesar a crecidos núcleos de jugadores, reconoció límites que han sido rebasados ahora, cuando quienes lo realizan se sienten estimulados a intervenir en él por el propio carácter oficial que lo ha hecho lícito, llenando de oficinas y despachos todas las zonas vecinales, como si se tratara de algo indispensable a la vida de la población.

En tales condiciones, los obreros, los pequeños empleados, los sirvientes y hasta los niños en edad escolar no vacilan en privarse de alimentos y de cosas realmente necesarias para exponer algunos níqueles al azar de la quiniela, fomentando una práctica social en que se desarrolle, y mucho más cuando afecta a quienes se inician en la vida o a quienes arriesgan en tal forma dineros indispensables al hogar para la atención de cuestiones vitales.

La experiencia está hecha y ha confirmado la opinión anticipada de quienes descontaron la inconveniencia de ese arbitrio para las finanzas de Salud Pública, que, en definitiva, sólo recibe una pequeña parte de las gruesas sumas que se mueven en la explotación de este juego, formadas en su mayor parte por quienes, precisamente, debieran estar a cubierto de estas incitaciones, por la exiguidad de sus recursos.

Juzgamos que la voz de las entidades rurales del país debe ser escuchada, como la de todos los órganos de opinión que se han pronunciado sensatamente en el mismo orden de ideas, para eliminar del ambiente un factor que no ha hecho más que acentuar el gran mal de la difusión del juego en la vida colectiva".

—oOo—

3 Reclamando una sala hospitalaria en Guichón, "Diario de Guichón" dice esto:

"Evidentemente, parece inconcebible que un pueblo como este no cuente con un hospital, cosa que nos llamó poderosamente la atención a nuestra llegada.

Cabe preguntarse, cual es el motivo para mantenernos en esa situación de desventaja con respecto a otros pueblos, ya que en éste, que es centro de una vasta zona de influencia un hospital aliviaría la situación de tantísimos pobres que perecen por falta de una asistencia competente bajo el inmediato contralor de los médicos de clínicas.

Por otra parte, se descentralizaría de una vez por todas esa enorme concurrencia a las salas de auxilios, que con los escasos recursos con que cuentan debe afrontar con verdadera sacrificio de sus jefes o adjuntos una verdadera avalancha de enfermos de distintas categorías, cuyo tratamiento es difícil cuando no imposible realizarlo únicamente por prescripción.

Además aquí no existe ni siquiera un local dependiente de Salud pública, para atender a un herido o accidentado que necesite como tantos la observación continuada del médico en los períodos álgidos o de crisis. Es realmente urgente y convenimos con el colega la necesidad de la habilitación de un hospital en Guichón.

Pero para ello habría que intensificar la propaganda, promover en todo sentido un movimiento de opinión para llegar a ese fin, propiciar la formación de un Comité Popular Pro hospital, realizar colectas, pedir donaciones, interesar a nuestros representantes y autoridades nacionales que dentro de poco tiempo nos visitarán en giras políticas a pedirnos el voto, en difundir en todo sentido la iniciativa, que vendrá a beneficiar a todos los habitantes de la zona".

VIDA UNIVERSITARIA

Sesionó el Consejo N. de Enseñanza Secundaria, dictando resolución, entre otros, en los asuntos que a continuación se detallan:

—Habiéndose llenado los trámites legales y reglamentarios, se resolvió declarar que existe interés para la enseñanza en que se concedan las acumulaciones de sueldos solicitadas por los siguientes profesores: Mercedes Solé Bons, Héctor Rosa Giffuni, Alberto Escondeur, Azucena García Saiz de D'Auria, Teófilo Arias Sobey Arlington, Aída Barlocco de Cardozo, George Milas, Clara E. Armand Ugon de Tourn, Bautista Ochoteco y Carlos Giucci.

—Se dictó resolución en la solicitud de reclamación de haberes, formulada por el Prof. Pedro Figari (hijo).

— A informe de la Comisión de Asuntos Internos, las reclamaciones de haberes formuladas por los profesores Santiago Marincuget, María Bonilla Olmos, Flavio A. García, Sebastián Elizeire, María Bustamante, Alberto Pochintesta, Eduardo Alambarri Prego, Luz Riverós de Rovira y María Mercedes Tapia del Castillo.

— Se dictó resolución favorable en las solicitudes formuladas por los estudiantes Carlos A. Pradério Pedrandini, María Sara Caviglia, Ana María Castillo, Silvia Medina, Hilda Caviglia, Elvira Capurro Castells, Ana Laurino, Albo Russo y María Gyret.

—Se acordó la exoneración de los cursos de Cultura Física, solicitada por la estudiante del Liceo de Durazno, Flor de Lis Perdomo.

— Se dictó resolución, asimismo, en numerosos asuntos de trámite interno.

AYER EN LA CANCILLERIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, recibió ayer en audiencia, en el Cabildo, al Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña, señor Eugen Millington Drake; al Ministro Plenipotenciario de Italia, Dr. Alberto Bellardi Ricci; al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Edwin C. Wilson; y al Encargado de Negocios de España, señor Don Francisco José del Castillo.

En esta oportunidad, el Ministro de Gran Bretaña hizo la presentación del nuevo Tercer Secretario de la Legación de su cargo, señor T. Cromble.

URUGUAYOS CONDECORADOS

La Legación de Francia ha hecho saber al Ministro de Relaciones Exteriores que el Presidente de la República Francesa ha conferido la Cruz de Caballero de la Legión de Honor al señor Fermín Silveira Zorzi, Gerente de Cambios del Banco de la República, y el señor Zenón de Tezanos, Jefe del Archivo de la Cancillería.

CAMARA DE DIPUTADOS

SE VOTARON LOS RECURSOS PARA ADQUISICION DE ARMAMENTOS

PRORROGA DEL PRESUPUESTO G. DE GASTOS

De acuerdo con una resolución tomada la semana pasada, la Cámara de diputados se reunió ayer en sesión extraordinaria para considerar una extensa orden del día.

Abierto el acto, que fué presidido por el señor Cusano, comenzó la exposición de las cuestiones previas.

El doctor Malmierca habló sobre la policlínica del pueblo Algorta, destacando la urgente necesidad de mejorar la sala de primeros auxilios. Solicitó y obtuvo que la versión taquigráfica de sus palabras fueran pasadas al Ministerio de Salud Pública.

—El señor Iturbide recordó el homenaje que se realizó en San José a Julián Becerro de Bengoa, extendiéndose en conceptos elogiosos sobre la personalidad de aquel ciudadano, y reclamando la erección de un monumento que perpetúe su memoria. Sus palabras serán trasmitidas al Ministerio de Instrucción Pública.

CREDITO HIPOTECARIO AL ROWING CLUB

Se entró a la orden, con la consideración del proyecto por el que se autoriza al P. E. para invertir hasta la cantidad de $ 170.000 de la deuda autorizada por ley 8913 de noviembre 3 de 1932, para cancelar el crédito hipotecario que, contra el Montevideo Rowing Club, tiene el Banco Hipotecario del Uruguay.

El doctor Canessa (O.) se manifestó de completo acuerdo con el proyecto, destacando que el P. E. ha hecho una buena obra al cancelar una deuda que salva a una benemérita institución deportiva.

Más o menos en iguales términos se expresó el señor Deball, y, tras algún debate, se aprobó el proyecto en general.

Se discutió luego el artículo 1.°, en el que hubo debates alrededor de la redacción, siendo al fin aprobado en la forma propuesta.

Igualmente se aprobaron los dos artículos siguientes.

ADQUISICION DE ARMAMENTOS

A esta altura, se interrumpió la discusión para votar el proyecto por el que se destina la cantidad de $ 7.600.000 para adquisición de armamentos.

Este asunto ya había sido tratado en general en la sesión anterior, no habiéndose votado por falta de número; de manera que lo único que se hizo en esta oportunidad fué votarlo en general.

En discusión particular, el doctor Frugoni señaló la conveniencia de que el Ejecutivo informara al Parlamento sobre la forma en que se piensa invertir aquella suma para evitar que se realicen negocios, como el realizado con la adquisición de los cascos de aluminio, que no servían para ningún fin militar, ya que bastaba la simple presión de los dedos para aplastarlos.

El señor Kayel, aún cuando votó en general, considera, después de oir a Frugoni, que el proyecto es digno de un detenido estudio.

También el doctor Moreira habló de la cautela con que se debe proceder en la adquisición de los armamentos, para que no se repita el caso de 1938. Se refiere a los sumarios instruídos a la Comisión que tuvo a su cargo, en aquella época, la compra de armas, lo que provocó una aclaración del señor Barbadora, quién negó que tales sumarios existieran.

El señor Barañano también se refirió al mismo asunto, provocando dialogados y frecuentes interrupciones.

Por último, se aprobó el proyecto tal como venía de la otra Cámara, por lo que pasa ahora al Ejecutivo.

SIGUE LO DEL ROWING

Continuó la discusión del proyecto referente a la deuda del Rowing Club, aprobándose los artículos que faltaban.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO G. DE GASTOS

A continuación, se trató el proyecto de prórroga del Presupuesto G. de Gastos.

Tras larga discusión, se cerró el debate en general, quedando para votarse hoy, una vez que se consiga el quorum reglamentario.

La sesión se levantó a las 7.30.

LA SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy miércoles 26, a las 16 y 30, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente orden del día:

1.o Presupuesto G. de Gastos para el ejercicio 1940 y disposiciones contenidas en la ley de 30 de eenro de 1939 y las aditivas. (prórroga).

2.o "Mosca de las frutas". (Plan de lucha).

3.o Sociedades de participaciones financieras. ("holdings").

4.o Seguro de paro a los jubilados por despido.

5.o Afiliación obligatoria de los patronos a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

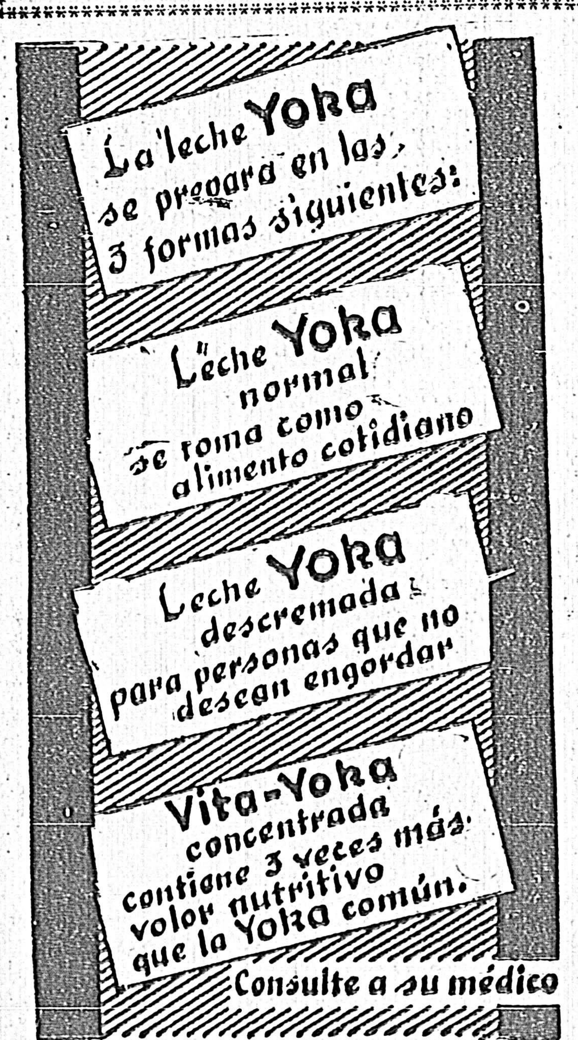
6.o Ley de marcas de fábricas, comercio y agricultura. (Modificación).

7.o Situación del Departamento de Artigas. (Informe de la Comisión Especial).

8.o Caminos nacionales, departamentales y vecinales. (Determinación).

9.o Registro de la propiedad raíz.

10. Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay. (Edificio).



LOS EFECTOS DE LA GUERRA



Religiosas y alumnas de un Colegio católico huyendo de las zonas devastadas

LOS PAGOS

CAJA DE J. DE LA I. C. Y S. PUBLICOS

Cobrarán hoy, miércoles 26, los Jubilados de la Industria y Comercio en el siguiente orden:

De 7.30 a 9: del 4.000 al 5.099; de 9 y 15 a 10.45: del 5.100 al 6.299; de 11 a 12 y 30: del 6.300 al 7.699; de 12.45 a 14.15; del 7.700 al 9.199; de 14 y 30 a 16: Del 9.200 al 10.599; De 16 y 15 a 17.30; del 10.600 al 12.099.

Cobrarán mañana jueves 27, los Jubilados de la Industria y Comercio, en el siguiente orden: De 7.30 a 9.—; Jubilados Industria Comercio, del 12.100 al 13.499; de 9.15 a 10.45: Jubilados Industria Comercio, del núm. 13.500 al 14.799; de 11 a 12.30: Jubilados Industria Comercio, del 14.800 al 15.899; de 12.45 a 14 y 15: Jubilados Industria Comercia, del 15.900 al 17.099; de 14 y 30 a 16: Jubilados Industria Comercio, del 17.100 al 18.299; de 16 y 15 a 17 y 30: Jubilados Industria Comercio del 18.300 al 19.199.

SE ENTREGAN BONOS DE P. SOCIAL

Se cita a los afiliados de la Caja de Jubilaciones de la Industria Comercio y Servicios Públicos cuyos números de expedientes se cita a continuación para que concurran a la Sección Bo...

EXPOSICIONES DEL DIA

Salón Nacional. — Exposición del pintor Manuel Marthold. Próximamente.

Cuarta Exposición de la Asociación Femenina de Artes Plásticas del Uruguay. — Se realizará el 26 de junio en el Salón planta baja a la izquierda del Teatro Solís, Buenos Aires 698. Abierto de 18 a 21 horas.

Salón Moretti. Ciudadela 1387. — Exposición de Elías Laporte Bellmunt y Carmen Bellmunt. Abierto de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

Club Católico. Cerrito 475. — Exposición de los Siglos XVII, XVIII, XIX. Abierto de 10 a 12 y de 16 a 21 horas.

Exposición Torres García. — En las Galerías de los Institutos Normales. Cuareim 1381.

Museo Nacional de Bellas Artes. Parque Rodó. — Abierto de 12 a 16 horas. Todos los días menos los lunes.

Museo Histórico Nacional. Colonia 1645. — Abierto de 18 y 30 a 16 y 0.

Museo Histórico Nacional. Avenida Millán y Cno. Castro. — Abierto de 1 a 17 horas. Todos los días menos los lunes.

Museo Municipal J. M. Blanes. Millán 4015. — Abierto de 1 a 17 horas. Todos los días menos los lunes.

NOTICIAS DIVERSAS

REUNIONES

Agrupación de Servicio Doméstico pro Jubilación "Dr. Solís Villa". — Se cita a los afiliados y al gremio de servicio doméstico en general, a que concurran a la asamblea a efectuarse el jueves 27 a las 17 horas, para tratar asuntos de interés, en su local calle Gaboto 1642 casi Paysandú. — La secretaria.

—"Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos del Uruguay". — Se cita a los señores asociados para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 26 del corriente en el local, calle San José N.° 1138, para considerar su posición frente a los sucesos internacionales y locales que son de actualidad. — La secretaría.

NUEVAS AUTORIDADES

En la asamblea general ordinaria celebrada por la Cámara Uruguaya de Cafés, de la Unión Industrial Uruguaya, fué integrada parcialmente la Comisión Directiva que regirá los destinos de la misma durante el ejercicio 1940-1941, y luego de la distribución de cargos ella ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Roberto Dupit; vicepresidente, don Juan Pastorino; secretario, don Augusto Périco; tesorero, don Rodolfo Da Silva; vocales: don Alfredo Parada, don Santiago Vacca, don Romeo Zerboni.

MOVIMIENTO MARITIMO

LAS MERCADERIAS EN VIAJE O EN ADUANA ORIGINARIAS DE ITALIA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

DISOLUCION DE SOCIEDAD

POLICIA

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Intendencia Municipal de Montevideo

AVISOS PROFESIONALES

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

La señorita Ella Etchegaray Micoud, ofreció en su elegante residencia del Parque de los Aliados, un te en honor de la señorita Cota Piñeyro Caresse en ocasión de su próxima boda, habiendo ello dado origen a una nota muy agradable.

Ayer las señoritas Martha y Rita Arrosa Puppo le ofrecieron a la gentil novia un te en su residencia, lo que dió origen a una nota juvenil de lo más lucida.

—Los esposos Bustelo Fassano ofrecieron un cocktail a las amigas de su interesante hija Chichita con motivo de su cumpleaños. Se pasaron horas agradables, siendo la concurrencia gentilmente atendida por los amables dueños de casa, y de sus señoritas hijas Chichita, Chola y Pichona.

—El sábado próximo la señora María Iraondo de Carvallido, ofrecerá en su elegante residencia de Pocitos una espléndida fiesta en honor de su encantadora nieta, la señorita Raquel Carvallido Albin, quién cumple 15 años.

Ha sido invitado a este fiesta un núcleo de niñas y caballeros conocidos, lo que dará origen a una nota juvenil de brillantes contornos.

—La señorita Renée Abascal Vázquez ofreció en su residencia a un núcleo de sus amigas más íntimas un te, lo que dió origen a una agradable reunión.

Estaban las señoritas Martha Vázquez Callander, Kety Bares Orejuela, Violeta Malhos Rodríguez, Inés Rey Sánchez, Elina Munyo Pérez, Hortensia Piñeyrúa Winterhalter, etc.

—En honor de la señorita Elfa Laporte Belmunt un núcleo de sus amigas le ofrecerá un té en uno de nuestros principales hoteles.

—La señorita Elena Butler Martí ofreció un té a un núcleo de sus amistades.

—Celebrando una fecha de familia se vieron rodeados de un grupo de parientes y amigos íntimos, el señor Dante Petrano y su señora Margarita Faccio.

—Hoy cumple años la señorita Beatriz Harley de Mac Lean.

—El sábado próximo, la señora Angela Alvarez de Cat...

Necrológicas —

Fortalecida con los auxilios de la Religión acaba de fallecer la señora Carolina Soler de Guruchaga, hermana del que fuera primer Arzobispo de la República, Monseñor Mariano Soler.

Espíritu selecto, de piedad acendrada y caridad exquisita, la distinguida señora, que a una avanzada edad, parte de este mundo, se sintió rodeada del cariño y del afecto en nuestra sociedad.

Fué una sentida demostración de duelo, el sepelio de doña Rosario Lerena de Reyes, efectuado en la mañana de ayer.

Una selecta y numerosa concurrencia asistió a ese acto piadoso, acompañando a sus deudos en el cementerio central.

Era doña Rosario Lerena de Reyes la tradición viva de una época alejada ya demasiado no solamente por el transcurso del tiempo sino también por los hábitos y las costumbres que han ido transformando ciertos aspectos de la vida, sobre todo en los medios donde aquella tiene el relieve de una concepción artificial. Heredera del prestigio de una tradición eminente, mantuvo en su espíritu profundamente cristiano el culto por las cosas elevadas y supo hacer todos los días de su larga existencia con la severa sencillez de las grandes matronas, de las almas superiores, que enaltecen la propia vida con la preocupación constante del deber.

Formó así un hogar dignísimo uniéndose al doctor José María Reyes y entregó a la noble tarea de formar una generación con los mismos valores y con los mismos sentimientos que ella había tomado para sí misma.

Era, repetimos, la historia viva...

Bodas —

...

En el contrato civil, que será firmado momentos antes en la residencia de la familia de la novia, serán testigos, por parte de ésta, la señorita Estela Morixe y los señores Juan Cerizola, Antonio Héctor Dell'Acqua, Juan Peradegori y Armando Diez, y por la del novio, los señores Federico Vidiella (hijo), Arturo Puig (hijo), Luis Salerno y Carlos Hequet.

—En la Cripta de María Auxiliadora fué consagrada la boda de la señorita Julia González con el señor Rubens Landeira, ceremonia que fué presenciada por numerosas familias conocidas

Fueron padrinos la señora Blanca G. de Castro y el señor José Fernández.

Celebrándose este acontecimiento, en la residencia del señor Federico Fallache y su esposa María Angélica González, hermanos de la desposada, se llevó a cabo una fiesta de la que participó un grupo de amistades y parientes de los nuevos esposos.

—El 6 del mes entrante se realizará la boda de la señorita Lila Bonomi Lamaison con el señor Manuel Fernández Esperó.

—En la residencia del señor Agustín Gazzano y su señora esposa Palmira Pons, en la calle Rivera, se realizó ayer el casamiento religioso de su señorita hija Palmira con el señor Rufino Aguirre Flores.

En este acto, en que la gentil novia lucía un elegante atavío nupcial, actuaron de padrinos el señor Rufino Aguirre, su señora esposa Emilia Flores, el señor Agustín Gazzano y su señora esposa Palmira Pons.

Presenciaron esta ceremonia los familiares y un núcleo íntimo de amistades de los novios, originándo por ello una lucida nota social.

En el contrato civil actuaron de testigos, por parte de la novia, la señora Alba S. de Gazzano Pons...

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

SE PRESENTA EN EL SOLIS LA COMPAÑIA SERRADOR - IBAÑEZ

ESTEBAN SERRADOR, primer actor de la compañía Serrador - Ibáñez

Esta noche se inicia en la sala del Solís, una temporada, que ha despertado un vivo interés, entre los aficionados de nuestra capital. Hará su presentación la Compañía Serrador - Ibáñez, entre cuyas primeras figuras aparecen actores que gozan de justa simpatía y renombre en ambas orillas del Plata.

La pieza que harán conocer esta noche se intitula: "Te doy mi libertad" de la cual es autor Denys Amiel. La ha vertido a nuestra lengua, el ilustrado escritor Edmundo Bianchi.

Todos los integrantes del conjunto tendrán en esta comedia, una destacada actuación.

Mañana jueves, la compañía dará dos funciones, una por la tarde y otra por la noche, repitiendo la pieza, que estrena esta noche.

EN EL 18 DE JULIO

Los probramas del 18 de Julio anuncian para el espectáculo a cumplirse hoy por la noche, la total renovación de los programas que vienen ofreciendo desde su debut la trouppe de los Hermanitos López y el ventrílocuo Agudiez. Nuevos números serán presentados, para el especial lucimiento de ambas atracciones.

La dirección de la compañía de atracciones de los Hermanitos López y el ventrílocuo Agudiez, ...

ROGER SALMON OFRECE UN RECITAL ESTA TARDE EN EL SODRE

En el Estudio Auditorio del S. ...

HOY SE RENUEVA EL CARTEL DEL ARTIGAS

Otro estreno se ofrecerá esta noche a las 21.30 horas en el Artigas por la compañía que encabezan los intérpretes Gregorio Cicarelli, Franco y Juan Dardes. ... titulado "El Idolo del Fútbol", original de O. C. Díaz Vara y J. P. Paz.

LAS RADIOS

EL PROGRAMA DE HOY

LA SEMANA ESPAÑOLA EN EL ESTUDIO AUDITORIO

UN UNICO RECITAL REALIZARA CLAUDIO ARRAU

TEATROS

CINES

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 1940 — Núm. 19.103

COMERCIALES Y RURALES

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %

Serie A. — Cupón Julio

5.000 para hoy a 91.30

Serie B. — Cupón Agosto

5.000 para hoy a 90.50

2.000 para hoy a 90.50

Serie C. — Cupón Setiembre

2.650 para hoy a 90.10

1.000 para hoy a 90.20

Teléfonos del Estado, 5 %. — Cupón Setiembre

2.000 para hoy a 89.60

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Julio. — Serie C

1.500 para hoy a 90.30

2.500 para hoy a 90.30

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco Popular (Acciones)

100 para hoy a ...... 150.—

50 para hoy a ...... 150.—

30 para hoy a ...... 150.—

Banco Comercial (Acciones)

28 para hoy a ...... 336.—

Cristalerías del Uruguay (Acciones)

20 para hoy a ...... 199.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Julio

3.000 para hoy a ...... 94.—

5.000 para hoy a ...... 94.—

1.000 para hoy a ...... 94.—

4.000 para hoy a ...... 94.—

15.000 para hoy a ...... 94.—

Serie B. — Cupón Agosto

3.000 para hoy a 93.70

3.000 para hoy a 93.70

1.000 para hoy a 93.70

Serie B, 1938. — Cupón Agosto

3.000 para hoy a 93.80

20.000 para hoy a 93.80

5.000 para hoy a 93.80

4.000 para hoy a 93.80

2.925 para hoy a 93.80

6.500 para hoy a 93.80

5.000 para hoy a 93.80

4.125 para hoy a 93.80

3.950 para hoy a 93.80

4.500 para hoy a 93.90

10.000 para hoy a ...... 94.—

10.000 para hoy a ...... 94.—

8.000 para hoy a ...... 94.—

10.000 para hoy a ...... 94.—

10.000 para hoy a ...... 94.—

Serie C. — Cupón Setiembre

1.000 para hoy a 93.40

3.000 para hoy a 93.40

3.000 para hoy a 93.40

5.000 para hoy a 93.40

5.000 para hoy a 93.40

3.000 para hoy a 93.40

5.000 para hoy a 93.40

10.000 para hoy a 93.40

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %.

Serie B. — Cupón Agosto

5.000 para hoy a 90.80

Serie C. — Cupón Setiembre

2.000 para hoy a 90.40

6.000 para hoy a 90.40

5.000 para hoy a 90.40

VENCIMIENTO DE CUOTAS DE HIPOTECAS URBANAS

El próximo Domingo 30 del corriente vencen las cuotas correspondientes a las Hipotecas Urbanas de las Series "P", "25", "26", "27" y "Efectivo", "Efectivo", contraídas con el Banco Hipotecario del Uruguay.

Con el propósito de evitar la aglomeración del público, es conveniente hacer efectivos los pagos lo más pronto que sea posible, evitándose así las naturales molestias que debe arrostrar los que esperan hasta el último día. Por lo demás, vencido el término de tolerancia reglamentario, se liquidarán los intereses de mora que fija la Ley, sin perjuicio de otras gestiones que se consideren del caso.

Ext. La Paloma a Rocha, 5 %. — Cupón Setiembre

5.000 para hoy a ...... 84.—

7.000 para hoy a ...... 84.—

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Julio. — Serie B

3.000 para hoy a 90.40

Serie C

1.000 para hoy a 90.40

7.000 para hoy a 90.40

6.000 para hoy a 90.40

1.000 para hoy a 90.50

1.000 para hoy a 90.50

Serie L

1.000 para hoy a 90.30

Bonos de Saneamiento. — Serie 3

5.000 para hoy a 90.40

5.000 para hoy a 90.40

Mejoras de Caminos, 1937

5.000 para hoy a 89.50

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Julio

2.000 para hoy a 94.40

1.000 para hoy a 94.40

3.000 para hoy a 94.40

Serie B. — Cupón Agosto

22.000 para hoy a 93.60

Serie C. — Cupón Agosto

10.000 para hoy a 93.60

10.000 para hoy a 93.60

1.000 para hoy a 93.60

4.000 para hoy a 93.60

8.000 para hoy a 93.60

6.000 para hoy a 93.60

6.000 para hoy a 93.60

Serie C. — Cupón Setiembre

2.400 para hoy a 93.60

1.600 para hoy a 93.60

13.500 para hoy a 93.60

11.100 para hoy a 93.60

4.000 para hoy a 93.60

Títulos Hipotecarios O. Públicas — Cupón Setiembre

7.000 para hoy a ...... 89.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre del B.Rep.(2)
Londres	7.03 (1)	10.—
Nueva York	159.58	370.50
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	31.47	s/c.
Italia	9.60	13.66
Suiza	42.93	61.08
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	100.21	s/c.
Argentina	50.50	58.25
Japón	44.61	63.43
Suecia	45.36	64.55

Libre absoluto

Londres	10.15
Nueva York	273.75
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	61.59
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	58.50
Japón	63.96
Suecia	65.11

(1) No se aplican para importaciones de mercaderías que a la fecha 13 de marzo ppdo. estuvieren en Aduana o en viaje, o para las cuales hayan otorgado las autorizaciones respectivas, ni tampoco para las que se importen por las cuotas que se abran en virtud de los contratos en curso (de carnes con destino a Inglaterra y Francia), a las que se les aplicará el tipo de $ 7.43 por libra esterlina o su equivalente en francos, según proceden de Inglaterra o Francia.

(2) Con talón de importación

INTERES DEL DINERO

VENTAS REGISTRADAS AYER

Bienes de la Capital

CASAS

Con 276 metros, en la calle Paraguay Nos 2103/11, en $ 9.000.

Con 117 metros, en la calle Chaná N.o 1939, en $ 6.500.

Con 730 metros, en la calle San Ramón Nos 677/79, en $ 7.000.

Con 84 metros, en la calle Galicia N.o 2143, en $ 5.200.

Con 312 metros, en la calle Felipe Sanguinetti (10.a sección), en $ 2.620.

Con 71 metros, en la calle Domingo Aramburú N.o 1466, en pesos 2.000.

TERRENOS

Con 366 metros, en la calle Pedro Bustamante (14.a sección), en $ 2.271.

Con 230 metros, en la calle República Argentina (13.a sección), en $ 1.400.

Con 4.480 metros, en la calle Curuzú Cuatiá (16.a sección), en $ 1.424.

Bienes del Interior

CAMPOS

Con 177 hectáreas, en la 3.a sección del departamento de Maldonado, en $ 4.573.

Con 6 hectáreas, en la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres, en $ 3.637.

Con 30 hectáreas, en la 5.a sección del departamento de Paysandú, en $ 2.959.

Con 51 hectáreas, en la 5.a sección del departamento de Paysandú, en $ 2.836.

SIGUE LLOVIENDO EN LA PARTE SUR Y SUROESTE DEL PAIS

En las 24 horas anteriores a las 8 horas del día 25, se han registrado lluvias en las siguientes estaciones de la Red Pluviométrica Nacional:

ARTIGAS. — No se produjeron lluvias.

CANELONES. — Dr. Soca 3, Tala 3, San Bautista 2, San Jacinto 1.

CERRO LARGO. — No se produjeron lluvias.

COLONIA. — Ciudad 7, Conchillas 13, Miguelete 3, El Cerro 3, Nueva Palmira 4, Chileno 7, Florencio Sánchez 9.

DURAZNO. — No se produjeron lluvias.

FLORES. — No se produjeron lluvias.

FLORIDA. — La Cruz 1, Fray Marcos 2, Isla Mala 1, 25 de Agosto 1, Chamizo 2, Cardal 2, Mendoza 2.

LAVALLEJA. — Ciudad 5, demás estaciones no se produjeron lluvias.

MALDONADO. — Punta del Este 4, demás estaciones no se produjeron lluvias.

MONTEVIDEO. — Prado 6. Aeropuerto 7.

PAYSANDU. — No se produjeron lluvias.

RIO NEGRO. — No se produjeron lluvias.

RIVERA. — No se produjeron lluvias.

ROCHA. — No se produjeron lluvias.

SALTO. — No se produjeron lluvias.

SAN JOSE. — Rodríguez 3, Chamizo 10, Cerro Pelado 11, Ecilda Paullier 15, Libertad 22, Arazatí 3, Bifurcación 18.

SORIANO. — La Dolores 6, San Martín 6, José Enrique Rodó 6, Cardona 10.

TACUAREMBO. — No se produjeron lluvias.

TREINTA Y TRES. — No se produjeron lluvias.

ESTADO DE LOS CAMINOS EN EL PAIS

CAMINOS BUENOS: En Artigas y Paysandú.

CAMINOS MALOS: En Canelones, Colonia, Florida, San José y Soriano.

CAMINOS REGULARES: En todos los demás departamentos.

MOVIMIENTO EN LA TABLADA

Damos a continuación los precios registrados en plaza y el reparto de entrada:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 60, 75, 77 y 80; novillos: 85 y 87; vacas: 60, 63, 64, 65, 67 y 72; terneros: 60 y 61.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 60, 70, 75 y 103; novillos: 85, 90, 95, 100, 102, 103, 105, 107, 108, 110, 112, 113 y 115; vacas: 60, 62, 65, 70, 72, 73, 75, 77, 78, 80, 85, 87, 88, 90, 92 y 95; terneros: 80, 85, 90, 00, 105, 110, 112, 115, 116, 117 y 118.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 60, 72, 80 y 85; novillos: 70, 72, 80, 85 (110 a 115, colocados); vacas: 58, 60, 61, 62 (90, 100 y 105, colocados).

Interior. — Bueyes: 60, 74 y 100. Novillos: 85; vacas: 63, 70, 80, 93 y 98; terneros: 85.

Frigorífico Swift. — Corderos: 150 milésimos.

Frigorífico Nacional. — Corderos 130 y 150; capones: 125.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Swift	333
Frigorífico Nacional ..	2.728
Frigorífico Artigas	790
Interior	127
Pase	109
Total	4.087

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Swift	184
Frigorífico Nacional ..	1.083
Total	1.267

INSTRUCCIONES PRACTICAS PARA EL CULTIVO DEL TRIGO

Por tratarse justamente del cultivo más extendido y conocido de nuestros labradores, es que siempre resulta de gran utilidad, la divulgación de las instrucciones convenientes a la mejor plantación triguera. La Dirección de Agronomía, que viene realizando una activa campaña de propaganda en este sentido, acaba de publicar una cartilla, obra del Ingeniero Agrónomo Angel Núñez, que constituye un aporte muy valioso a los fines que se persiguen.

La cartilla de referencia que ha empezado a repartirse, y que el organismo citado envía a solicitud a quien lo reclame, señala en brevísimos capítulos todo lo que interesa que el agricultor conozca sobre el trigo.

Este año es más necesario que nunca que lo agricultores cuiden de realizar sus plantíos, atendiendo las indicaciones de la técnica. Este año habrá que efectuar las siembras con atraso, de modo que deberá recurrirse a las semillas para siembras tardías, existiendo por lo tanto bastante tiempo todavía, para preparar bien las tierras.

Para dar una idea de la importancia de esta cartilla, bastará señalar que ella contiene los siguientes capítulos: ¿En qué lugar de la chacra siembra trigo? El trigo puede sembrarse (sigue una reseña muy útil). Como preparo mis tierras? ¿Qué semilla siembro? ¿Qué variedad debo sembrar? ¿En que época siembro? ¿Es conveniente el empleo de más de una variedad? ¿Qué cantidad de semilla debo sembrar por héctarea? Cómo obtengo la semilla necesaria a los elementos de trabajo imprescindibles? Es necesario maquinar la semilla? ¿Curo mi semilla? ¿Cómo puedo hacer mi semilla? ¿Qué rendimiento puede dar el trigo? ¿Qué cuidados culturales exige? ¿Qué riesgos tiene? ¿Qué plagas o enfermedades afectan mayormente los trigos? ¿Factores que favorecen y su desarrollo y su propagación? — Daños que causan. — Procedimientos de lucha. Procedimientos preventivos. Procedimientos de destrucción. Enfermedades más comunes métodos de lucha. En qué momento corto el trigo? ¿Emparvo mi trigo? ¿Cómo vendo mi cosecha? ¿Cómo puedo elevar mis actuales rendimientos?

En los capítulos referentes a plagas y enfermedades se ofrecen grabados muy ilustrativos, que servirán para que los productores conozcan bien el mal que ataca a sus cultivos.

La reseña que hemos efectuado evidencia que se trata de una cartilla que ha de ser de gran utilidad para los plantadores.

Los interesados deben, pues apresurarse a solicitarla personalmente o por escrito, pues en este momento, es cuando más necesarios son los consejos que en ella se formulan.

AVISOS BREVES

CRONICA DE DEPORTES

FUTBOL

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRIGENTE

En la sesión efectuada aper por la Junta Dirigente, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Partidos jugados. — 2.a División: R. Juniors (3) Liverpool (0), S. América (3) Nacional (3), Wanderers (4) Peñarol (1). Dejo constancia que a los 28 minutos del primer tiempo por lesión del arquero de Peñarol Juan C. Peri, fué sustituído por Héctor Machiavello, carnet A. A. A., y a los 43' del 2.o tiempo por lesión del arquero de Wanderers fué reemplazado por el jugador Homero Blanco, A. E. I. B. Otra: A los 35 minutos del 2.o tiempo expulsé al jugador Raúl Arias del club Peñarol por haberme insultado de palabra. F. Matoucci. — Pasó al Tribunal Arbitral. — Racing (0) R. Plate (1). Al hacerle notar al señor juez que el goal convertido por el club River Plate carecía de validez por encontrarse el autor del goal en posición ilícita, fuí expulsado del field en forma grosera e incorrecta. Nicolás Elichirigoiti. Por lesionarse el jugador Julián Yapor fué sustituído por el jugador con carnet A. E. W. X. señor Moisés Vicente de Marco. A los 15 minutos del segundo tiempo expulsé al jugador Nicolás Elichirigoiti por incorrecto, y a los 25 minutos expulsé al jugador Juan C. Ferreyra por protestarme mis fallos en forma no correcta. Antonio Camacho. — Pasó al Tribunal Arbitral. — Defensor (1) Central (1).

Formularios de Primera División. — R. Juniors (5) Liverpool (2), S. América (2) Nacional (2), Wanderers (3) Peñarol (3). Dejo constancia que a los 23 minutos del segundo tiempo expulsé al jugador A. Prado por aplicar un puntapie intencional a un adversario. J. M. Benítez. — Pasó al Tribunal Arbitral. — Racing (3) R. Plate (1). Defensor (2) Central (2). — Todos los formularios fueron aprobados.

Fijación de field para el match Liverpool-Peñarol. — El doctor Rivello expresó que Liverpool, a pedido de gran número de socios, había resuelto jugar su match con Peñarol en el field de River Plate. Hizo notar el señor Tochetti, que Liverpool podía jugar en su field o en el Stadium, pero no en ningún otro field. El doctor Rivello consideró que el derecho de Liverpool estaba amparado por el artículo 75. El doctor Oreggia expresó que conociendo como coonocía los antecedentes que llevaron a legislar en la materia, debía sostener que Liverpool sólo podía jugar en su field o en el Stadium, ya que esa fué una exigencia de Peñarol y Nacional, alacceder a las reformas reglamentarias que propusieron los demás clubs.

Insistió el doctor Rivello en que el artículo 75 acordaba a Liverpool el derecho de jugar en cualquier field.

Agregó el doctor Oreggia que S. América tenía el propósito de llevar a Nacional a jugar en otro field que no fuera el Stadium, lo que no hizo precisamente por prohibírselo el artículo 92.

Expresó entonces el señor Tochetti que Liverpool sólo podía jugar en otro field, no siendo en el propio o en el Stadium, si consintiese en ello el adversario en este caso Peñarol.

El señor Echeverría aclaró que sólo por virtud de la historia del artículo 92 podría llegarse a la conclusión a que arribaron los señores Oreggia y Tochetti, por lo que propuso que la deliberación que sobre este asunto recogerá el acta, se tenga presente como precedente, para las cuestiones que podrían surgir en el futuro. Propuso, también, que se investigue sobre la existencia de un memorandum que habría sido suscripto con fecha 8 de noviembre 1937.

El doctor Duhagón, analizando el compromiso de esa fecha, sostuvo que no era contradictorio con el artículo 92.

El doctor Rivello, luego de reforzar sus consideraciones anteriores, y de lamentar la posición Peñarol, dijo que Liverpool jugaría en su field, condicionalmente, debiendo contestar hoy miércoles si jugará en el Estadio.

Se resolvió que correspondía aplicar el artículo 92 en el sentido propugnado por los señores Tochetti y Oreggia. También fueron aprobadas las dos proposiciones del señor Echevarría.

El Fixture. — Se fijaron los siguientes partidos para el sábado y el domingo próximos:

Sábado 29. — Liverpool v. Peñarol. Belveder (condicional).

Domingo 30. — Bella Vista v. Nacional, field del Stadium Centenario.

River Plate v. Defensor, field del Parque Saroldi.

Racing v. Sud América, field del Wanderers.

Central v. Rampla Juniors, en el field del Parque Palermo.

Libre: Wanderers.

Intervención de la Divisional Extra. — Habiendo una delegación de la Extra solicitando audiencia para plantear un asunto grave y urgente, el señor presidente los invitó a pasar a sala y exponer sus aspiraciones. Pasaron al salón el señor Manuel F. Ruiz, miebro neutral y los representantes de los clubs Bolton Wanderers, San Juan, Pampero, Olivol, Sp. Malvín Celta, Everton, Charleston, Ultima Hora, Instrucciones, Huracán, Artigas, La luz, Uruguay Montevideo, Montevideo Olimpia, Rosario Central, Uruguay Pocitos y La Tapera.

Tomó la palabra el delegado del Rosario Central señor Gogneux Díaz, para manifestar que solicitaba la intervención de la Divisional Extra en virtud de que no era posible coordinar los intereses de los diversos clubs, ya que en plena sesión se producían tumultos continuamente en perjuicio de la Divisional.

Hechas esas manifestaciones, el Sr. presidente les prometió ocuparse del asunto.

El señor Gil propuso se accediera a lo solicitado por la División Extra, e hizo moción para que una Comisión integrada por los cinco neutrales de esa Divisional presidida por el secretario de la Junta señor Ignacio Echeverría, tomaran la intervención de la Extra.

Esa moción fué votada por unanimidad, resolviéndose además que esa Comisión formule las reformas reglamentarias del caso.

Fallos del Tribunal Arbitral. 1.a División. — Asunto Peñarol-Rampla Juniors: 1.o Aplicar una pena de suspensión por tres partidos al jugador Ismael Montero, debiendo tenerse presente que la expulsión se realizó antes de la primera media hora de juego, motivo por el cual está incluido en la pena, el match del 9 de junio de 1940, y debe sólo abstenerse de jugar en los dos partidos restantes.

2.o Amonestar a los jugadores del equipo de Rampla Juniors, excepción de Ismael Rivero por el juego brusco desplegado.

Asunto Nacional-Liverpool: 1.o Aplicar al jugador Ulises Chiffet la pena de suspensión por dos partidos.

Seleccionador único. — El doctor Oreggia renunció al cargo de seleccionador único. — Se resolvió gestionar el retiro de la renuncia y se designó seleccionador con carácter provisorio al señor Daniel Fernández Crespo. En la sesión próxima se tratará la reconsideración del régimen de seleccionador único.

Match con los Rosarinos. — Se resolvió aceptar la fecha del 3 de julio, para jugar en Rosario de Santa Fe un match de combinados.

Homenaje a los ganadores de la cinta azul. — En este momento, la Junta Dirigente resolvió recibir al Colegio de Arbitros y a los doce jueces de Primera, a fin de proceder, en presencia de ellos, a la entrega de la cinta azul, que ganaron, por ser los mejores arbitradores de 1937 y 1938, los jueces Aníbal Tejada y Carlos Puyol.

Presentes todos los invitados, el señor Gerona destacó la acción benemérita del Colegio de Arbitros, que tanto trabajó por el buen arbitraje de los partidos de football, quién solicitó que fuera la Junta Dirigente la que entregase la cinta azul, por su actuación destacada de los señores Tejada y Puyol en las temporadas 1937 y 1938. Dijo el señor Gerona que la elección de esos árbitros para tales premios, implicaba un acierto y un acto de extricta justicia, ya que es conocida la aptitud técnica y la hombría de bien y caballerosidad de los electos. Agregó el señor Gerona que ese premio, que entrega en nombre del Colegio de Arbitros, es el reconocimiento a la brillante jornada que cumplieron, y es algo más: calor, estímulo, aliento, para una nueva etapa, que es el ritmo eterno de la vida, pues se culmina y luego se vuelve a empezar. En nombre de la Junta Dirigente felicitó a los señores Tejada y Puyol por el honor insigne que obtuvieron, y en nombre del Colegio de Arbitros entregaba sendas medallas y pergaminos que los consagraron como los mejores árbitros entre los buenos, y como triunfadores en la tarea de hacer justicia en los fields.

RESOLUCIONES DE LA COMISION NACIONAL DE FOMENTO RURAL

Damos a continuación parte de los asuntos tratados por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural, en su última sesión:

Las entidades de Fomento Rural de: Colonia a Cosmopolita, Rocha, Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, Sociedad Rural Argentina, Automóvil Club del Urugauy, Cámara Mercantil de Productos del País, Federación Rural, Ferro Carril Central del Uruguay, Banco Comercial, de Crédito Jefatura de Policía de Maldonado, Mercedes, Florida, Canelones, Flores, Rivera e Intendencia de: Rocha, Montevideo, Florida, Maldonado, Artigas, Tacuarembó, San José y Dirección General de Aduanas, acusan recibo de la nota en la que se le comunicaba la constitución del Comité Ejecutivo. A sus antecedentes.

ROTARY CLUB DE MONTEVIDEO. — Da cuenta de la constitución de su nueva Junta Directiva. Acúsase recibo.

TECNICO ASESOR. — Informa los siguientes asuntos: a) *Sociedad de Fomento Rural de Salto.* Expresa que no tiene observación que formular a la renovación de autoridades y memoria y que debe pasarse nota de estímulo para proseguir la obra que realiza. — b) *Proposiciones del delegado de Durazno*, a la Asamblea a celebrar el día 17 de Abril de 1940. Fueron consideradas resolviendo pasar diversas comunicaciones tendientes a todas a dar forma definitiva a estos propósitos.

PRECIO DEL SULFATO DE COBRE. — Se siguió deliberando sobre este asunto, exponiendo el Ingeniero Fernández el estado del mismo y las nuevas disposiciones adaptadas.

CONGRESO DE COLONIZACION. — Se adoptaron resoluciones respecto de los trabajos emprendidos para realizar este Congreso.

SEMILLAS PARA LOS AGRICULTORES NECESITADOS. — De acuerdo con la solicitación formulada por la Sociedad de Fomento Rural de Solís de Mataojo, fué resuelto el envío de una nota al Ministro de Ganadería y Agricultura, que aquella entidad sometiera a consideración del Comité Ejecutivo. Este resolvió además realizar una gestión en el sentido de esa comunicación.

IMPLEMENTOS AGRICOLAS. — Se estudió este asunto, resolviéndose expresar los puntos de vistas del Comité Ejecutivo a las autoridades.

Se trataron además numerosos asuntos de orden internos y promovidos por las entidades adheridas.

BELLA VISTA CONCENTRARA A SUS JUGADORES

En el deseo de que los integrantes de Bella Vista puedan obtener el mejor estado físico posible, se ha resuelto que una vez terminado el entrenamiento de mañana, sean concentrados los jugadores titulares y suplentes del primer team, en la sede del Club, a cuyo efecto se ha adoptado convenientemente los altos de la amplia sede de la Avenida Agraciada.

EL BASKETBALL EN PAYSANDU

Gracias a la constante dedicación y entusiasmo de su digno presidente, el señor Cayetano Peyró, podrá dentro de poco inaugurar su cancha de juego el cuadro de basketball River Plate del Sur de la ciudad de Paysandú. Para conmemorar tan grato episodio se piensa realizar un gran partido interdepartamental, a cuyo efecto se invitará a uno de los mejores teams de Montevideo. La cancha, que contará con las más modernas instalaciones, tendrá su ubicación en la calle Colón entre las de Zorrilla de San Martín y Monte Caseros de aquella ciudad del litoral.

PRADO Y ARIAS FUERON SANCIONADOS POR PEÑAROL

BARRIOS CON LICENCIA

El match Peñarol-Wanderers en números —

En el partido jugado el domingo ppdo entre Peñarol y Wanderers, se vendieron 8.000 entradas con una recaudación bruta de pesos 3.934.20 y un remanente líquido de $ 3.703.30; correspondiéndole al club locatario, por instalaciones: $ 1.097.77, y por field: $ 525.18; total al club locatario: $ 1.622.95; al Club Peñarol, por field: $ 525.18; a la A. U. de F., para su presupuesto: $ 129.67; a fondo común: $ 103.73; a Intermedia y Tercera Extra: $ 12.97, y al Fondo Pro Escuela: $ 303.80.

A los jugadores de Peñarol —

Se pone en conocimiento de los jugadores del primer team de Peñarol, que la práctica que se llevará a cabo mañana, ésta se realizará en el Parque Palermo; y a los jugadores del tercer team, que deberán concurrir el próximo viernes al field de Las Acacias.

Prado y Arias sancionados por el comando —

El Consejo Directivo de los aurinegros, en la sesión realizada ayer, acordó aplicar una multa de $ 400.00 al jugador Agustín Prado y de $ 30.00 al player reservista Raúl Arias, por haber dado motivo el domingo ppdo. a la expulsión del campo de juego durante la dilucidación del match jugado con el Club Wanderers en las dos divisiones. Sin perjuicio de estas multas, el comando tendrá en cuenta la suspensión que pueda aplicarles el Tribunal de la Liga, a efectos de deducirles los sueldos y primas por el tiempo en que puedan estar sin jugar, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Barrios con licencia —

El comando decano resolvió en dicho acuerdo conceder una licencia de 15 días al arquero Julio Barrios. A la vez, la Directiva resolvió remitirle una nota sobre el escaso rendimiento producido por este jugador en los últimos partidos.

El Departamento Físico del Club Peñarol. — Nuevas tarifas para su utilización —

A partir del 1.o de julio, se pondrá en vigencia la cuota adicional de $ 0.50 para poder disfrutar de todos los beneficios del Departamento Físico (cancha de pelota con luz artificial, gimnasia, basket ball, volley ball, juegos atléticos recreativos, y la instalación de baños calientes a toda hora mientras el Departamento esté habilitado). Quiere decir, pues, que los asociados de Peñarol con una cuota de $ 1.50 mensuales gozarán de todos esos beneficios.

✝ ROSARIO LERENA DE REYES

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 21 DE JUNIO DE 1940

Sus hijos: Pepita R. L. de Paysse, José María, Amalia (R. A.), María Mercedes, María Eugenia R. L. de Regules, Joaquín y Carlos; sus hijos políticos: Eduardo Payssé, María Helvia Terra de Reyes Lerena, Dardo Regules, Sofía Rius de Reyes Lerena e Ilda Iraola de Reyes Lerena; sus hermanas: Josefa L. de Moratorio, Adelina L. de Fein (ausente) y Mercedes L. de Márques; sus hermanas políticas, sobrinos, y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer 25 del corriente en el Cementerio Central. — Casa de duelo: R. Masini 3118. — EMPRESA CARLOS SICCO. — Rivera 2236 esq. Patria.

✝ ROSARIO LERENA DE REYES

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 21 DE JUNIO DE 1940

Sus nietos: Eduardo, Héctor, Rosina P. R. de Lussich, Jorge, Mario, Margarita y Rafael Payssé Reyes; José María, Julia María, Luis, Alberto y Graciela Reyes Terra; Marta, Gilberto y María Sara Regules Reyes; Sofía R. R. de Terra, Joaquín, Ignacio, Beatriz, Jorge, Guillermo, Gabriel y Anita Reyes Rius; sus nietos políticos: María Carmen G. A. de Payssé Reyes; Clotilde T. S. de Payssé Reyes, Emilio Lussich, María Elena Cibils de Reyes Terra y Alfredo Terra Ilarraz; sus biznietos; Carmencita, Eduardo, Conrado, Elenita, Beatriz, Graciela y Luis María Payssé González; Pepita y Héctor Payssé Turena; José Eduardo, Guillermo y Jorge Lussich Payssé, Raquel Payssé Guani; Gabriel A. y Joaquín A. Terra Reyes, participan con todo dolor dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer 25 del corriente en el Cementerio Central. — Casa de duelo: R. Masini 3118. — EMPRESA CARLOS SICCO. — Rivera 2236 esq. Patria.

✝ ROSARIO LERENA DE REYES

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 21 DE JUNIO DE 1940

El Directorio del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, participa con hondo pesar el fallecimiento de la señora madre del Gerente Sr. Joaquín Reyes Lerena y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: R. Masini 3118. — Joaquín Secco Illa, Presidente. — Luis Brito Foresti, Secretario. — EMPRESA CARLOS SICCO. — Rivera 2236 esq. Patria.

✝ ROSARIO LERENA DE REYES

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 24 DE JUNIO DE 1940

El personal del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos participa con todo pesar el fallecimiento de la señora madre de su Gerente Sr. Joaquín Reyes Lerena y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: R. Masini 3118. — EMPRESA CARLOS SICCO. — Rivera 2236 esq. Patria.

✝ JUAN LEFORT

Q. E. P. D.

Se durmió en la Paz del Señor el día 27 de Mayo de 1940

Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las manifestaciones de condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de su reciente duelo, lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos su más profundo agradecimiento, e invitan para las misas simultáneas que se rezarán por el eterno descanso de su alma el día jueves 27 del corriente a las 9.30 en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) Julio Herrera y Obes. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio Casa Rosal.

✝ MARIA ITHURRALDE DE SORHUET

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL 26 DE MAYO DE 1940

Sus deudos, en la imposibilidad de agradecer personalmente las múltiples manifestaciones de condolencias y ofrendas florales, recibidas con motivo de tan irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas, quedando de todos profundamente reconocidos.

N.o 1370



